



La Libertad

INGLATERRA CONSIDERA COMO UNA GRAVE AMENAZA PARA EGIPTO LA CONCENTRACION ITALIANA DE LIBIA

Los etíopes invaden Eritrea y cercan a los millares de soldados italianos que intentaban conquistar el monte Moussa Ali

Laval tenderá que dimitir en los días próximos por culpa de las promesas que hizo personalmente a Mussolini La Home Fleet británica seguirá en el Mediterráneo, a pesar de todas las peticiones fascistas

ANTE LAS REPERCUSIONES INEVITABLES DE LA GUERRA ITALOETIOPE

Quando fracase el último intento de Laval...

Desde que la barbarie fascista desencadenó la matanza en Etiopía, ninguna jornada ha tenido mayor gravedad y dramatismo que la de ayer. Pero ya la emoción se ha desplazado de los actuales frentes de combate y de los salones de Ginebra, para concentrarse íntegramente en las noticias y los acuerdos y las decisiones de Roma, Londres y París. En las tres grandes ciudades europeas se decide en estos momentos el porvenir inmediato del Mundo civilizado. Y en las tres, por desgracia, se tiene la impresión pesimista de que las ansias bellacosas de Mussolini colocan a Europa frente al espectro de una nueva guerra.

Laval intenta a la desesperada una postrera negociación para poner acordes los puntos de vista italianos e inglés, como si fuera posible llevar un poco de cordura a las mentes fascistas. Su fracaso, casi inevitable, es considerado en París como la última advertencia a Mussolini, en Roma como el comienzo, quizá, de la lucha, para la que Italia se prepara hace tiempo concentrando tropas en la frontera de Libia, desde donde lanzarlas—sin declaración de guerra, como hizo con Etiopía—a la conquista de Egipto, y en Londres como un momento crítico y grave, en que la democracia trabará la lucha definitiva contra la barbarie que pretende aplastar las libertades del Mundo.

No cabe hacerse muchas ilusiones. La amenaza fascista es más grave a cada minuto. Italia está decidida a lanzarse a nuevas agresiones, como réplica a las sanciones acordadas en Ginebra. Y a esas agresiones—seguramente contra Inglaterra—tendrá que replicar el Mundo. Será, naturalmente, el comienzo de una guerra más dramática, más dolorosa, más triste que la desencadenada ya en Abisinia. Pero una guerra cuyo final puede vaticinarse con toda seguridad. Y ese final—que será lo único agradable de la guerra en perspectiva—será el hundimiento definitivo del fascismo, destrozado en su intento de lanzarse a la conquista del Mundo.



Le quedan pocos momentos de permanencia en Inglaterra a este soldado del regimiento de Manchester. Y lo aprovecha en acariciar y mimar a su hijo, al que acaso tarde mucho en volver a ver.

TODO ES SEGUN EL COLOR...

O el "A B C" y LA LIBERTAD

El conocido diario monárquico el «A B C» apareció ayer con su primera plana en semi-blanco, porque en ella sólo se leía, en tres líneas, así:

ESTE NUMERO ESTA VISADO POR LA CENSURA

¡Redíos con los monárquicos!
Y encima anuncian sus diputados en la Cámara interpellaciones contra la censura. Nos tiembla la pluma al pensar lo que sería esta noche de nosotros si LA LIBERTAD hubiera aparecido esta mañana con sólo esas tres líneas insinuantes en su primera plana. Claro que nosotros somos los sin patria, los separatistas y hasta los desvalijadores de Bancos en Asturias, según dicen «La Epoca» y «El Debatec».

ITALIA EMPIEZA A DAR CUENTA DE SUS VICTIMAS

Chocan dos "hidros" y mueren sus cinco tripulantes

Roma, 16.—Se ha anunciado ahora que el día 10 de este mes perecieron ahogados cinco aviadores italianos, al chocar dos hidroplanos en el Tirreno, durante las maniobras aéreas nocturnas. No han sido recuperados los cadáveres, a pesar de las pesquisas realizadas.



MEDITACIONES DE LAVAL, por Bluff
—¡Mi vida es un Eden!

EN LONDRES SE CREE QUE LA CONCENTRACION ITALIANA EN LIBIA ES UNA AMENAZA PARA INGLATERRA

La Home Fleet seguirá en el Mediterráneo, pase lo que pase

La Gran Bretaña está decepcionada por las vacilaciones de Laval y apresura sus preparativos en Egipto

La Home Fleet seguirá en el Mediterráneo
Londres, 16.—Se sabe que el Consejo de ministros celebrado hoy ha estudiado detenidamente el informe del embajador inglés en París, sir George Clerk, sobre su última conversación con el presidente del Consejo francés, Sr. Laval. Los ministros también han discutido la situación del conflicto italoetiope y han acordado que los acontecimientos ocurridos desde la invasión de Etiopía, particularmente los refuerzos de tropas italianas enviadas a Libia, no justifican las sugerencias hechas en algunos círculos de que Inglaterra debe retirar las concentraciones navales en el Mediterráneo.

El Gobierno toma el acuerdo en firme
Londres, 16.—Se confirma que

el Gobierno británico estima necesario mantener las medidas de precaución adoptadas en el Mediterráneo en el terreno naval.
El embajador en París ha recibido instrucciones para que informe al Sr. Laval de la decisión del Gobierno de la Gran Bretaña.
Inglaterra comunica a Francia su determinación
Londres, 16.—La Press Association dice: «El embajador británico en París ha comunicado al señor Laval, en nombre del Gobierno inglés, que subsiste la necesidad de mantener en el Mediterráneo las medidas de precaución adoptadas por la escuadra británica.»

La concentración italiana en Libia es una amenaza para Inglaterra
Londres, 16.—En los círculos oficiales se declara que en el curso de la conversación celebrada ayer por el Sr. Laval con el embajador inglés, Sr. Clerk, se evocó la cuestión de la concentración de tropas en Egipto, en la frontera de Libia. Se examinó la oportunidad de una retirada parcial de la Home Fleet y la retirada de tropas de la frontera de Libia.
Parece que el embajador expresó, en opinión personal, sus dudas sobre el interés nulo de estas precauciones. Sin embargo, parece que el Consejo de ministros ha deliberado sobre ellas.

El Gabinete ha estudiado la legislación que habrá de someter el día 22 al Parlamento para aplicar las sanciones decididas por la Sociedad de Naciones.
Los fascistas son apaleados en las calles de Londres
Londres, 16.—Al terminar anoche una reunión celebrada por «camisas negras», se han producido desórdenes, a consecuencia de los cuales han resultado heridas varias personas.
Varios millares de antifascistas aguardaban a los reunidos a la salida, y hubo que enviar refuerzos de Policía, bajo cuya protección los partidarios de sir Oswald Mosley pudieron abandonar el lugar de la reunión.

El alcance de las proposiciones de Laval, según «The Times»
Londres, 16.—El corresponsal en París de «The Times» cree tener razones para pensar que el Sr. Laval no ha sometido a Italia y a la Gran Bretaña, como se ha pretendido, un plan detallado relativo al arreglo del conflicto italoabisinio. Es probable que el Sr. Laval haya invitado al embajador y, por él, al Gobierno británico, a hacer un gesto magnánimo en el sentido indicado por el fondo de «Le Petit Parisien» del lunes, es decir, a

POR LA JUSTICIA

El crimen de guerra de agresión

Por Luis Jiménez de Asúa

La Sociedad de Naciones ha declarado a Italia «agresora»; es decir, culpable de haber emprendido una guerra de agresión.

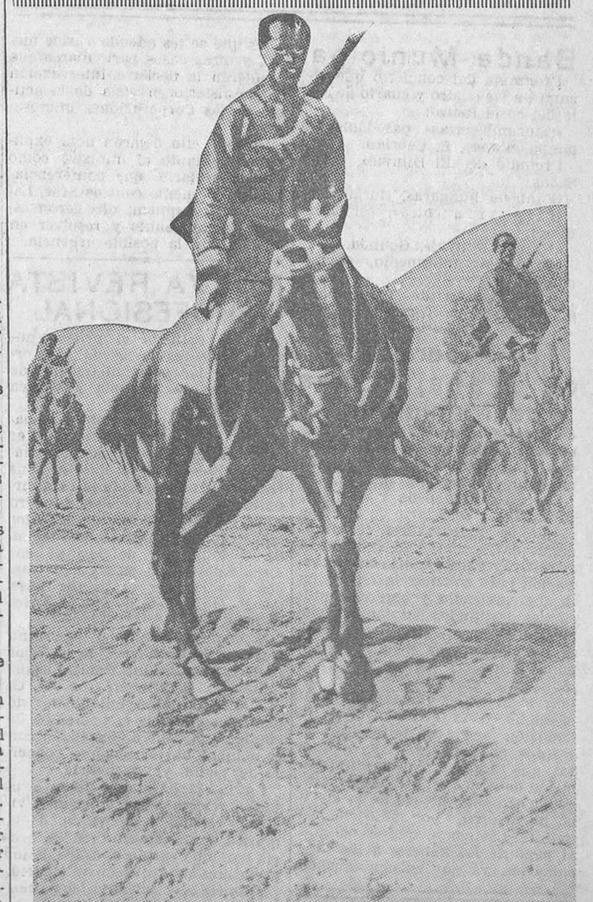
EL CRIMEN INTERNACIONAL Y SU JURISDICCION PROPIA

El crimen de guerra de agresión ha sido proclamado por el Protocolo de Ginebra (1924), que sigue el espíritu y desenvuelve la letra del Pacto de la Sociedad de Naciones. He aquí el delito esencial imputable a los Estados, porque es a éstos, y sólo a ellos, a quienes, según el Protocolo aludido, debe imputarse el crimen de desencadenar una guerra injusta.

Los partidarios de crear un Tribunal criminal internacional—como Pella, por ejemplo—incluyen en su competencia el enjuiciamiento de ese delito. Grandes reservas y reparos surgen de la pluma de Donnedieu de Vabres. Crear una Corte de Justicia represiva para conocer del delito de guerra de agresión no es oportuno. Sobre todo porque carecería de medios para hacer ejecutiva su sentencia. Lo más hacedero y lo internacionalmente correcto es confiar la definición del delito y las sanciones correspondientes al Consejo de la Sociedad de Naciones. Este criterio triunfante entre los doctos tiene ahora plena actualidad. Por vez primera, los países adheridos al Pacto han pronunciado la acusación de agresora contra una nación y han adoptado sanciones contra ella.

La Italia fascista es responsable ante el Mundo del delito internacional por esencia.

DEFENSA DE LA PAZ EN LAS LEYES
Al salir los pueblos de la angustiada pesadilla de la guerra europea



Guerrero típico de Abisinia, perteneciente a un regimiento de Caballería, trasladándose al frente del Suroeste

(Continúa en la página 5.)

pusieron su máximo empeño en asegurar la paz. El Pacto es su expresión cosmopolita; pero el ansia de impedir la guerra ha llevado a muchos Estados a consignar en sus leyes nacionales preceptos que eviten las hostilidades injustas. Pella, en un libro bastante reciente, estudia las legislaciones que se esfuerzan en lograrlo, incluyendo en sus Constituciones y Códigos preceptos que garantizan la paz y condenan la propaganda de la guerra de agresión. Este delito se halla consignado en el Código penal polaco de 11 de Julio de 1932, en cuyo artículo 113 se dice que «el que incite públicamente a una guerra de agresión será penado con prisión hasta cinco años». De análoga forma es el artículo 508 del proyecto de Código penal brasileño de 1928, y el artículo 213 del proyecto rumano de 1933. En la Conferencia de Bruselas para la unificación del Derecho penal, celebrada en 1930, se adoptó, por gran mayoría, una fórmula de ese tenor.

Si el Código penal fascista hubiera introducido en su texto una disposición idéntica, Mussolini sería hoy responsable ante sus propios Tribunales del delito de propaganda de guerra de agresión. Y nos importa subrayar que en la citada Conferencia de Bruselas, Aloisi, primer presidente de la Corte de Casación de Italia—del mismo nombre que el barón que ahora la representa en Ginebra—, confesó entonces que sus «sentimientos» le forzaban a dar su entusiasta adhesión a la fórmula propuesta en que se definía el delito de propagar una guerra injusta.

LAS LEYES NACIONALES ESPAÑOLAS

Pella cita a España—en su obra mentada—como uno de los países que mejor han defendido la paz en sus leyes nacionales. Y las alabanzas que nos prodiga el penalista rumano son ciertamente merecidas.

Nuestra Constitución acoge los principios del Pacto Kellogg y declara en su artículo 6.º que «España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional». Toda guerra injusta y prematura está proscribida en nuestro Código político, puesto que impone en el artículo 77 condiciones para que las hostilidades puedan ser declaradas: «El presidente de la República no podrá firmar declaración alguna de guerra sino en las condiciones prescritas en el Pacto de la Sociedad de Naciones, y sólo una vez agotados aquellos medios defensivos que no tengan carácter bélico y los procedimientos judiciales o de conciliación y arbitraje establecidos en los Convenios internacionales de que España fuere parte, registrados en la Sociedad de Naciones. Cuando la nación estuviera ligada a otros países por Tratados particulares de conciliación y arbitraje se aplicarán éstos en todo lo que no contradigan los Convenios generales. Cumplidos los anteriores requisitos, el presidente de la República habrá de estar autorizado por una ley para firmar la declaración de guerra.»

Como el Derecho penal es de índole garantizadora, el Código de 1932 se ha cuidado de salvaguardar ese precepto constitucional, construyendo y penando el delito de guerra injusta. En el artículo 129—incluido en los delitos de traición—aparece este tipo delictivo: «Incurrirá en la pena de reclusión mayor el presidente de la República que, con infracción del artículo 77 de la Constitución, firmare decreto: 1.º Declarando la guerra sin las condiciones previstas en el Pacto de la Sociedad de Naciones y sin agotar previamente los medios defensivos que no tengan carácter bélico y los procedimientos establecidos en los Convenios internacionales de que España fuere parte. 2.º Declarando la guerra sin haberse autorizado por una ley. En la misma pena incurrirán los ministros que refrenden el decreto.»

ESPAÑA Y LAS SANCIONES AL AGRESOR

En lógica correspondencia, nuestra nación, que con medidas atinadísimas defiende la paz, no puede ser neutralmente desinteresada en un conflicto bélico creado por un país «agresor». Más que ningún otro pueblo estamos nosotros obligados con la Sociedad de Naciones, porque nuestra presencia en Ginebra está constitucionalmente consagrada. El artículo 78 dice: «El presidente de la República no podrá cursar el aviso de que España se retira de la Sociedad de Naciones sino anunciándolo con la antelación que exige el Pacto de esta Sociedad y mediante previa autorización de las Cortes, consignada en una ley especial votada por mayoría absoluta.»

En suma: por precepto constitucional pertenecemos a la Sociedad de Naciones; por imperio del Código político proscribimos las guerras agresivas, y por disposición del Código penal consideramos delictiva la guerra injusta. Nuestro ordenamiento jurídico nos fuerza a no ser indiferentes en la guerra que Italia emprende.

De cuando en cuando se filtra por la malla de la censura la noticia de que España ha puesto reservas en Ginebra a la aplicación de sanciones. Lo cierto es que el lector no encuentra en las columnas de los diarios de una «República democrática» clara noticia de nuestra actitud internacional en el pleito italoabisinio. Y en verdad que es extraño lo que el español percibe de ambiguo en nuestra conducta, si se medita en que al frente del ministerio de Estado se halla don Alejandro Lerroux, que en 1914 quería que peleáramos junto a los aliados, y en que representa a España en Ginebra D. Salvador de Madariaga, autor de los preceptos constitucionales que ahora nos obligan a ser solidarios con la actitud de la Sociedad de Naciones.

Si el Gobierno nos obliga—en otra violación más del Código político—a ser neutrales en favor de Italia, D. Salvador de Madariaga, que tanto empeño puso en ver enclavados en la Constitución los artículos que traducen los principios del Pacto, dimitirá su puesto en la Sociedad de Naciones, si es hombre de continuidad de conductas. En cambio, el Sr. Lerroux, que tiene bien probado lo contrario, nos parece lógico que continúe «sacrificándose», para desgracia de España y beneficio propio y de sus amigos.

Si se persistiera en la idea de crear el Consorcio del cinc nacería muerto

Esta es la impresión existente después de la información pública

Se ha celebrado en estos días pasados la ampliación de la información pública decretada por el Gobierno para decidir sobre la constitución del Consorcio del cinc. La información que se preparaba era oral, habiendo asistido un número muy importante de informadores, como acudió a la información escrita.

La impresión existente de que se preparaba uno de esos negocios políticos de claro carácter electoral, donde no siempre se repara en los perjuicios que pueden nacer, ha hecho que los elementos industriales y comerciales que se sentían en peligro hayan acudido a exponer sus quejas y sus impresiones. Está tan en carne viva la serie de repercusiones lamentables que en la industria y en el consumo está produciendo el Consorcio del plomo, que los futuros perjudicados se apinaban decididos a que no se cometiera el atropello. La información ha sido muy interesante, habiéndose realizado un interesantísimo acopio de datos en contra del proyecto.

En general, los informantes por escrito a favor del Consorcio, luego no han venido a informar públicamente. Es más: hay entidades que habiendo informado favorablemente, después se han vuelto contra el Consorcio. En general, la importancia en todos los órdenes de los elementos que hacían la oposición más enérgica al proyectado Consorcio, estaba infinitamente por encima del grupo reducido de defensores, en los cuales hasta se han incluido las Sociedades recreativas, que-

riendo remozar la antigua usanza de alinear todos los elementos para formar masa, pero no para congregar robustos razonamientos defensivos. Al hablar así no nos fijamos en el número de los oponentes, que también era mucho mayor, sino en el capital representado por las industrias afectadas, en la importancia de la obra producida, en su influencia en la vida económica del país, sin contar el número de obreros a quienes dan un jornal diario esas industrias grandes y pequeñas. En resumen: se ha puesto de relieve que el Consorcio iba a beneficiar a unos pocos, de una manera antieconómica, mientras podía perjudicar a miles y miles de ciudadanos, a la nación entera.

El núcleo de opositores a la constitución del Consorcio estaba formado por numerosas Cámaras de Comercio y de Industria, industriales galvanizadores, fotográficos, fabricantes de colores, la grande y pequeña metalurgia, la siderurgia en pleno, fontanería, vidriería, industria de la construcción, comerciantes en metales, fundiciones de plomo y cinc; en fin, una representación de centenares de industrias grandes y pequeñas, de miles de obreros y empleados.

Se han pronunciado algunos informes muy comentados por su elocuencia y por su preparación, destacando entre ellos los de los Sres. Marfil, Fuster, Plana y González Suso.

Después de esta información, la impresión es bien mediocre en cuanto a la posibilidad de que se haga el Consorcio.

PROPAGANDA SOCIALISTA

Grandes mítines de afirmación proletaria

Para el día 20 del actual en Jaén y para el 21 en Villacarrillo, la Alianza Obrera y Campesina provincial organiza dos actos de unificación proletaria, en los que intervendrán las Juventudes y partidos comunistas y socialistas.

Los trabajadores, los antifascistas en general, organizarán caravanas para concentrarse en dichos actos los días indicados.

Estos mítines de alianza obrera y campesina se celebrarán: por la mañana el de Jaén, y por la noche el de Villacarrillo.

Un acto socialista en Valencia de Alcántara

El lunes se celebró en el campo de El Pirujo un gran mitin socialista, en el que tomaron parte los diputados Romero Solano, Granada, Alonso Zapata y Lucio Martínez Gil.

Todos los oradores atacaron duramente a la política derechista del Gobierno actual, y sobre todo en la parte de los problemas de la tierra, cuyas graves consecuencias se hacen notar ya en toda Extremadura.

Al acto asistieron más de 8.000 campesinos de las provincias de Badajoz y Cáceres, que subrayaron con entusiasmo los discursos de los oradores. El acto fue presidido por el compañero Perera.

Los partidos republicanos

Agrupación de Mujeres Republicanas

Deseosa de extender la cultura, ha prorrogado indefinidamente el plazo de admisión a las siguientes clases: Enseñanza elemental, Cultura general, Matemáticas (primer y segundo cursos), Francés (primer y segundo cursos), Dibujo, Música, Taquigrafía, Mecanografía, Corte y confección.

Horas de Secretaría, de seis a ocho, Palma, 50, principal, Casa de la República.

Unión Republicana Femenina

Ha quedado cubierta la matrícula para las clases anunciadas en Unión Republicana Femenina, y que comenzaron el día 15 del corriente, y se abre una nueva matrícula gratuita para la preparación del Bachillerato.

Para las inscripciones, en la Secretaría de esta Asociación, Fuencarral, 4, todos los días laborales, de siete a nueve.

Un té de honor

El próximo sábado, día 19, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el local social de Unión Republicana Femenina, calle de Fuencarral, 4, un té en honor del profesorado de esta entidad por su meritoria labor realizada durante el curso 1934-35.

Agrupación de Izquierda Republicana de Chamartín de la Rosa—Asamblea general

Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria mañana viernes, 18, a las ocho de la noche, en su domicilio social, avenida de la Libertad, 23, en la que se



CONSEJOS SOBRE EL CUTIS

Lávase la cara una vez al día con Heno de Pravia, y las manos y el cuerpo cuantas veces lo desee o lo precise. Los finos aceites y la gran pureza de este jabón, base de cualquier tratamiento de belleza y del maquillaje diario, suavizan y protegen el cutis y la tez.

Jabón HENO de PRAVIA

PERFUMERÍA GAL.—MADRID.—BUENOS AIRES

Vida madrileña

Bodas

En la iglesia de Chamberí, con la asistencia de numerosas amistades de los novios, han contraído enlace en la tarde de ayer la encantadora señorita María del Rosario Ibarra y el inteligente funcionario de Hacienda D. José Jover y Gallego.

Como padrinos actuaron doña Francisca Gallego, viuda de Jover, madre del novio, y D. Hipólito González Parrado, ex secretario de la Comisión de Traspasos de servicios a Cataluña.

En calidad de testigos firmaron el acta, por parte de la novia, el ingeniero D. Cirilo del Río, el ex ministro D. Fernando Rodríguez Torres y D. José R. Armajo; por el novio, D. Santiago Alonso Villapadierna, D. Antonio Gallego Campoy y D. Enrique R. Jover.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con un «lunch» en un conocido hotel madrileño.

El nuevo matrimonio emprendió su viaje de luna de miel hacia diversas capitales europeas.

—La bella señorita Pepita Santos Seijo contrajo ayer matrimonio con D. Apolinar Domínguez Sáiz.

Apadrinaron al matrimonio doña Eusebia Seijo, madre de la novia, y D. Marcelino Domínguez, padre del novio.

Después de la ceremonia, los concurrentes fueron invitados con una comida.

La feliz pareja salió en viaje de novios.

NOTICIAS

Lo que se encuentra.—En la Tenencia de alcaldía del distrito de Palacio, Tutor, núm. 27, se halla depositado un maletín encontrado en la vía pública, que contiene efectos de bisutería y diversos de uso, lo que será entregado al que justifique ser su dueño.

Centro Segoviano.—En el Centro Segoviano, Carrera de San Jerónimo, núm. 9, continúa abierta la matrícula para las siguientes clases de enseñanza: Taquigrafía y Mecanografía, Contabilidad, Corte y confección, Cultura general, Clases diurnas de niñas y párvulos, Inglés, Francés, Música y Canto, Labores artísticas, sombreros, etcétera, etc.

Casa de Zamora.—Este Circulo regional ha abierto matrícula para asistencia a las clases que tiene establecidas en su domicilio social, calle del Príncipe, núm. 16, que darán comienzo el día 21 del corriente, cerrándose el plazo de admisión de matrícula el día 31.

Comprenden estas clases las asignaturas siguientes: Mecanografía, Taquigrafía, Aritmética, Geometría y Bordado a mano.

Las inscripciones pueden hacerse todos los días laborales, de siete a nueve de la noche, en la Secretaría del Centro.

Sociedad Teosófica.—Hoy jueves, día 17, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia pública sobre «Doctrina teosófica» don Mateo H. Barroso, en el domicilio social, Factor, 7, principal.

Asociación de Alumnos y Amigos del Instituto Francés en España.—Se pone en conocimiento de los asociados y de todas aquellas personas a quienes pueda interesar, que el próximo domingo, día 20, se realizará una excursión en ferrocarril a Toledo.

La salida, de la estación de Atocha, a las nueve y veinte de la mañana. Las inscripciones, en Secretaría, todos los días, de siete y media a ocho y media, cerrándose el plazo mañana viernes, día 18, a las ocho y media de la noche.

Una digestión perfecta.....

da salud, fuerza, alegría, optimismo



Disponga bien para ello su estomago tomando despues de comer una cucharada del insuperable

DIGESTONICO DEL DR. VICENTE

Rindiendo verdadero homenaje a la justicia debo manifestar que el preparado DIGESTONICO es un excelente medicamento para el tratamiento de las dispepsias dolorosas. Muchos casos de gastralgia rebelde a diferentes fármacos empleados tuvieron cumplida curación con él.

DOCTOR ARTURO MASOTI (Cartagena)

Banda Municipal

Programa del concierto que ejecutará a las cuatro y cuarto de esta tarde, en el Retiro:

«Churumbelerías», pasodoble (estampa gitana), E. Cebrián.

«La patria chica», selección, Chapí.

«Marcha festival», Gounod.

«Goyescas», intermedio, Granada.

«La mesonera de Tordesillas», fantasía, Moreno Torroba.

La Federación de Trabajadores de Municipios

Se pide la readmisión de los despedidos sin formación de expediente y la libertad de sindicación, que en algunos casos ha sido negada

Los Sres. Lamóneda y Septiem, presidente y secretario de la Federación de Trabajadores de Municipios de España, han visitado al ministro y subsecretario de Gobernación para solicitar la reposición de los empleados y obreros municipales destituidos sin causa y sin formación de expediente, la reapertura de domicilios sociales de algunas secciones que por esta causa se ven imposibilitadas de actuar legalmente; que se dé representación a la Federación en la Comisión que redacte los reglamentos de la nueva ley Municipal, que se deje sin efecto la disolución de la Sección de Orense, que venía actuando dentro de la ley y no ha incurrido por tanto en motivo de disolución, que se obligue al pago de los haberes a los funcionarios, ya que existen muchos

a los que se les adeuda varios meses, y otros casos particulares que requieren la decisiva intervención del ministerio en vista de la actitud de las Corporaciones interesadas.

De todo ello dejaron nota explicativa, y tanto el ministro como el subsecretario, que conferenciaron ampliamente con los Sres. Lamóneda y Septiem, ofrecieron estudiar cada asunto y resolver en justicia con la posible urgencia.

NUEVA REVISTA PROFESIONAL

Hemos recibido el primer número de la revista «P. O. M.», órgano de la Asociación General de Profesores de Orquesta y Música de Madrid.

Contiene muy estimables trabajos, el primero de los cuales es tanto salutación sencilla como diáfana expresión de propósitos. Sus redactores han poseído la rara virtud de llegar en el primer número a la feliz concreción de sus dos ideas fundamentales: exaltación de la música y defensa de sus ejecutantes. Nada más y nada menos que esto es el primer paso de «P. O. M.» en el mundo periodístico.

Estimamos acertada, oportuna siempre, la exaltación de la labor musical del insigne Pablo Casals. Asimismo la petición que «P. O. M.» formula al Ayuntamiento de Madrid pidiéndole el homenaje de rotular una calle de la ciudad con el nombre universalmente conocido del genial violonchelista.

LA LIBERTAD, que desea a la nueva revista larga y fecunda vida en defensa y exaltación de la música y sus ejecutantes, se asocia con todo cariño al deseo de los profesores de Orquesta de Madrid, y promete hacer cuanto pueda por que la capital de la República rinda pronto el merecido homenaje que se pide para el ilustre Pablo Casals.

LOS PROYECTOS DE HACIENDA

Un programa económico que necesita un Gobierno

La crisis económica, cada día más agudizada, ha de acelerar forzosamente los movimientos de reconstrucción iniciados en los Presupuestos y en las leyes complementarias presentadas por el señor ministro de Hacienda.

A poco que nos detengamos a pensar acerca de la importancia y trascendencia de la obra presentada por el Sr. Chapaprieta, saltan a la vista dos extremos considerables: la necesidad de un estudio escrupuloso, pero que debe realizarse con la posible rapidez—rapidez metódica, encauzada y minuciosa—, y la incapacidad absoluta de las mayorías parlamentarias que han de dar su voto a la obra económica presentada por el Sr. Chapaprieta.

Con la lectura de los Presupuestos y de las leyes complementarias se inicia un gran período de actividad económica. Todos los esfuerzos resultarán inútiles, toda estimulación caerá en el vacío si el desarrollo del plan económico del Sr. Chapaprieta ha de estar a cargo del actual Gobierno, que no puede prescindir de su política de clases.

Aparte la crítica fiscal que puedan ejercer las minorías republicanas, en las que figuran hombres de sólido y antiguo prestigio como economistas, la mayoría y el propio Gobierno cedista carecen de preparación para acometer empresa de tal envergadura.

El período de actividad económica que oportunamente inicia el ministro de Hacienda debe desarrollarlo un Gobierno que ofrezca la garantía de que ha de defender todos los intereses legítimos del país.

Pero, de todos modos, es necesario que el programa económico del Sr. Chapaprieta, que en conjunto, repetimos, obedece a una intención constructiva y a un espíritu liberal, se conozca en todos sus detalles para intentar el análisis a fondo.

Visado por la censura

EL ACTO MONSTRUO DEL DIA 20

HAY UN ENTUSIASMO ENORME EN MADRID Y PROVINCIAS

El diputado Sr. Just hace gestiones para la facilidad de transporte

El diputado Sr. Just celebró una conferencia con el jefe del Gobierno sobre la conveniencia de autorizar el transporte para el viaje en camionetas y automóviles a los republicanos que piensan venir a Madrid para el mitin del día 20, en que hablará el Sr. Azaña.

El Sr. Just recordó una vez más al presidente del Consejo lo ocurrido

en Valencia cuando la celebración de los actos en que intervinieron los Sres. Lerroux y Gil Robles. Entonces se ordenó a la Jefatura de Obras públicas y a los puestos de la Guardia civil para que se autorizara ese tránsito, y estimó que sería poco político en este caso no dar iguales facilidades.

El presidente del Consejo se mostró en principio conforme; pero sin resolver nada en concreto hasta

que hablara con el ministro de Obras públicas, Sr. Lucía.

Posteriormente, el Sr. Just habló con el ministro de Obras públicas, a quien hizo conocer la conversación sostenida con el Sr. Chapaprieta, advirtiéndole que el presidente del Consejo había autorizado que se diera referencia de ella a la Prensa.

El Sr. Lucía le manifestó que a él le parecía igualmente oportuno, por su parte, el que se autorizara

¡NADA MENOS!

España, invulnerable

El respiradero nocturno del Sr. Herrera, «Ya», el de las defraudaciones al Estado, dicta anoche:

«El espíritu pacifista no es incompatible con la adecuada preparación para la defensa. Y éste es el propósito: mantener en todo momento nuestra posición de paz y de neutralidad; pero asegurar la estabilidad de esos postulados con una situación de fortaleza o, cuando menos, de invulnerabilidad.»

¿SUGERENCIA "U" QUE?

¿A quién interesa y urge que se celebre un Congreso nacional del partido socialista

La cosa tiene una gracia que troncha...

Días atrás el diputado socialista doña Matilde de la Torre solicitó del ministro de la Gobernación autorización para celebrar en Asturias un Congreso regional socialista, y esta demanda ha servido para que las derechas, muy interesadas en ello, hablen a diario de la próxima celebración de un Congreso nacional socialista.

Es, por lo visto, una sugerencia a ver si pega.

Los monárquicos—los recalcitrantes y los herreristas—, viendo la nube que se les viene encima, o sea la unión de todas las izquierdas, aturridos, echan mano de todos los paraguas a ver si se libran del chaparrón.

Pero va a ser difícil. Porque esta vez no va a caer agua, sino granizo como adoquines, de los que aplastarán hasta los escondites en que se ocultan.

Gerencia de LA LIBERTAD. telefono num. 27151

¡GRAN NOTICIA!

Los maestros Ciruela de la escuela de periodistas

¡Vaya, hombre! Según leemos, ha inaugurado el curso la escuela de periodistas de «El Debate», subvencionada por el Estado.

Esto está bien. Porque suponemos que acudirán a clase los redactores del respiradero nocturno del Sr. Herrera, o sea «Ya», el de las defraudaciones al Estado. ¡A ver si escriben sin tropezar!

teles hasta la víspera de la celebración del mitin.

Decía el Sr. Just que cuando los actos en Valencia de los Sres. Lerroux y Gil Robles se autorizó la fijación de ellos muchos días antes.

Un servicio de autobuses organizado por Izquierda Republicana

El día 20, desde las seis de la mañana hasta las once, hora en que empezará el gran acto organizado por Izquierda Republicana, existirá un magnífico servicio de autobuses, previamente contratados por nuestro partido, al precio de 60 céntimos desde cualquier trayecto.

Los sitios de partida serán los siguientes: Cibeles, plaza Mayor, Progreso y estaciones de Atocha y Norte.

Los autobuses contratados para dicho servicio llevarán en sitio visible un cartel que dirá: «Acto de Izquierda Republicana».

Rogamos muy encarecidamente a todos los correligionarios y simpatizantes que hayan de emplear este servicio se abstengan de tomar otros coches que no lleven el mencionado cartel.

Entusiasmo en provincias

En demostración del gran entusiasmo despertado en provincias por el grandioso acto del próximo domingo, en el que usará de la palabra el presidente del Consejo nacional de Izquierda Republicana, D. Manuel Azaña, exponemos a nuestros lectores el siguiente hecho:

Unos cuantos republicanos de izquierda de Mérida, que por sus ocupaciones habituales les es imposible el desplazarse el próximo domingo a Madrid, han remitido a la Comisión organizadora del mencionado acto 44 pesetas, donativo de sus entradas.

La Junta administrativa de la Casa del Pueblo

La Junta administrativa de la Casa del Pueblo, con domicilio en la calle de Pelayo, número 41, piso segundo derecha, nos ruega que digamos que en dicho domicilio distribuyen entradas para el grandioso mitin del domingo.

Un saludo a LA LIBERTAD

Hemos recibido la grata visita de los ciudadanos Lorenzo Antolín y Miguel Albillo, que han hecho el viaje a pie desde Llaño (Santander) para escuchar la palabra esperanzadora de D. Manuel Azaña, que han venido a LA LIBERTAD para saludarnos en nombre de todos los elementos de izquierda de aquel pueblo.

Les agradecemos con toda el alma su gentil atención.

Comisión de Orden

Se convoca a los jefes de puertas, servicios y grupos a una reunión que se celebrará en el local del Círculo mañana viernes, a las ocho de la noche.

Todos los afiliados en la misma Comisión deberán concurrir al salón de actos del Círculo el mismo día, a las diez y media de la noche.

Izquierda Federal de Madrid y el acto del domingo

En contestación a los numerosos afiliados de Madrid y provincias que se dirigen a este Comité en petición de localidades para el acto del domingo próximo, hemos de manifestar que las localidades han de pedirse directamente a Izquierda Republicana, a su domicilio social, Mayor, 6, encareciéndoles la máxima urgencia por la corta cantidad de entradas disponibles.

El próximo sábado, para la visita e informaciones de los numerosos correligionarios de provincias asistentes a este magnífico acto de resurgir republicano, el domicilio del Círculo Federal, Echegaray, 22, estará abierto toda la noche, a más de las horas corrientes de Secretaría, de siete a nueve, nombrándose una Comisión para la recepción e informes.

Horas de expectación

Sólo faltan ya tres días para que el Sr. Azaña pronuncie en Madrid su tan esperado discurso. El acto político del próximo domingo promete ser sensacional, dado el entusiasmo creciente de las masas republicanas de izquierda, que ansían reñificar de manera imponente—como no se ha conocido en la historia de los comicios españoles—el ideal de un Estado inteligente y justo, simbolizado en la bandera del 14 de Abril.

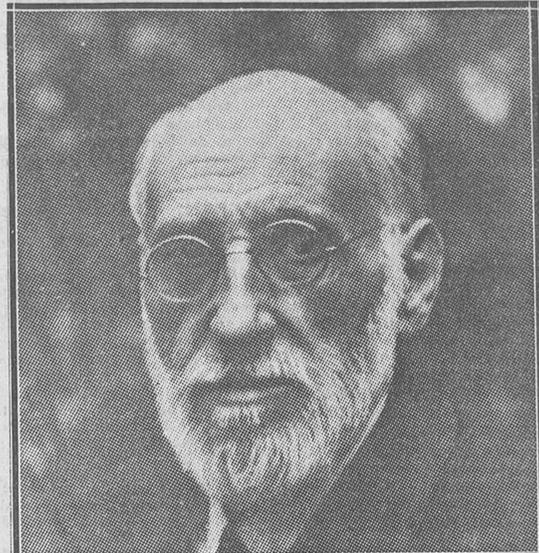
Las incidencias de la última crisis y el panorama de derrumbadero que ofrece la política del actual equipo gobernante, servirán, sin duda, para que el verbo privilegiado del Sr. Azaña denuncie ante el pueblo el peligroso derrotero que lleva la República bajo la dirección del contubernio radical-cedista.

De todos los rincones y lugares más apartados del país llegan al hogar madrileño del partido de Izquierda Republicana, Mayor, 6, pedidos de localidades para asistir al grandioso mitin del día 20. El resurgimiento de las fuerzas republicanas de izquierda está, en el ambiente, es el tema del día. Don Manuel Azaña, el ilustre tribuno y estadista, polariza la inquietud nacional. Para nadie es un secreto lo que dirá el Sr. Azaña, porque su voz es la voz del pueblo y sus amores son para la República.

Las once de la mañana del día 20 de Octubre sonarán como campanadas de una hora histórica en la política española. Republicanos: no faltéis.

EN MEMORIA DE CAJAL

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte del glorioso hombre de ciencia español



Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de un glorioso hombre de ciencia español: don Santiago Ramón y Cajal. Modestamente vivió—sin honores oficiales, porque no los quiso nunca—y modestamente dejó de existir. Recordémosle sin modestia en esta fecha; sin modestia, con el orgullo—noblemente soberbio—de que fuera compatriota nuestro. Y con la amargura de no volver a verle entrar en su cátedra de San Carlos, ya cansados los ojos de tanto investigar en los misterios de la Ciencia y de tanto contemplar de cerca los arcanos de esa muerte que también fué a buscarle a él...

Esta mañana, a las doce en punto, convocados por la Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina, se reunirán en la Facultad todos los que sintieron afecto por D. Santiago Ramón y Cajal y le siguieron en sus desvelos de incansable investigador.

La Asociación ha adquirido una corona, que será colocada en la efígie que del meritísimo histólogo se halla en el patio de San Carlos. La corona será conducida al cementerio a las cuatro de la tarde de hoy. Durante el tiempo que medie desde las doce hasta las cuatro se relevarán guardias en torno a la estatua del maestro. Asistirán al acto—al que se unirá la representación del Instituto Cajal—representaciones escolares de todos los ramos de la Universidad. También se leerán algunas cartas que han sido enviadas por figuras internacionales de la Ciencia.

PRESOS GUBERNATIVOS

El alma negra de ciertas gentes

Con el título en letras grandes de «La liberación de los presos gubernativos produce intranquilidad en Cataluña», el respiradero nocturno del Sr. Herrera—«Ya», el de las defraudaciones al Estado—publica una correspondencia de Barcelona, auténtica o simulada, en la que se dice:

«La libertad de presos gubernativos y la reapertura de Centros de la Esquerra, clausurados a raíz de los sucesos de Octubre, ha alarmado a determinados sectores de opinión.»

Pretendían, por lo visto, esos «sectores de opinión» a que el periodiquito del Sr. Herrera se refiriera que los encarcelamientos de los presos gubernativos durasen lo que su vida—una especie de cadena perpetua gubernativa—para vivir a sus anchas, que no es, como puede apreciarse, la de la legalidad equitativa.

Luego añade también:

«Pasan de quinientos los elementos peligrosos que estaban presos y que estos días han sido puestos en libertad en las calles de Barcelona.»

Este calificativo de «peligrosos» recuerda aquella ficha policiaca de Companys, en tiempos monárquicos, que decía: «Luis Companys. Muy peligroso. Hacedle la vida imposible.»

Para los «sectores de opinión»—monárquicos, naturalmente—que interpreta el «Ya» son «elementos peligrosos» todos los hombres dignos que hacen cara a sus trapisondas y las descubren y las rechazan.

Más, ¡ay!, una cosa nos alarma en la correspondencia del «Ya». Este anuncio, recogido con fruición, con el que se cierra el escrito:

«Y, según nuestras noticias, se van a instalar en Cataluña dos grandes concentraciones, de acuerdo con lo que determina la ley de Vagos y maleantes, a fin de que en lo sucesivo los incursos en esta ley tengan alojamiento adecuado y no se repita con ellos la arbitrariedad de tenerlos como presos gubernativos.»

¿Qué quiere decir esto?

LA VOZ DE ESPAÑA

Y la neutralidad de los monárquicos

El «A B C» se pone ayer en jarras—lo mismo que se re-trata Mussolini—, y dando gritos, a lo que equivale el empleo de la letra negrita que guarda para las ocasiones solemnes, dicta lo que debe ser actitud de España ante el conflicto italoabisinio y sus posibles complicaciones: «Ni derechas, ni izquierdas, ni masonería, ni republicanos, ni nada: España, únicamente España.»

Ni que decir tiene que los otros diarios monárquicos—los recalcitrantes y los herreristas—, copiando la receta del órgano borbónico más autorizado, la hacen suya, y gritan: «España, sólo España.»

Cuando los monárquicos invocan a España es siempre cosa de echarse a temblar. Alguna trapisonda preparan. Así ahora mismo... No invocan el nombre de España, para pedir que España cumpla sus compromisos ante la Sociedad de Naciones—los que los monárquicos prelsamente la crearon—; para afirmar su seriedad de pueblo solvente y sus compromisos de potencia responsable. No. Lo que recomiendan y demandan es todo lo contrario. El «A B C» lo dice y los demás gozqueillos monárquicos lo repiten: «Neutralidad, neutralidad, neutralidad.» Es decir, volver la espalda a la Sociedad de Naciones, la única fuerza en que España puede confiar ante una hora difícil en el futuro de su historia; es decir, hacer el juego a Mussolini, ayudarle indirectamente.

Porque nadie pide en España participar en la guerra—presente o futura—enviando milicias. No se trata de esto. Pero, ¡ah!, quienes en España solicitan que se traicione a la Sociedad de Naciones, para ayudar con ello al juego fascista, es—aunque, porque tiene dinero, haga ruido—una minoría tan insignificante, que sus gritos no se pueden llamar voz de España.

La voz de España, por fortuna, no ha perdido todavía ni la noción de su dignidad, ni el sentido de su responsabilidad, ni el rumbo de su conveniencia.



Esta fotografía, hecha ayer en Izquierda Republicana, refleja el enorme entusiasmo existente para la adquisición de localidades del día 20, en que hará uso de la palabra D. Manuel Azaña

(Fot. Alfonso.)

LA SITUACION POLITICA

En las próximas reuniones ministeriales será objeto de profunda atención el problema internacional

Seguramente comenzarán a discutirse los presupuestos durante la semana próxima

El ministro de Relaciones exteriores de Portugal, en Madrid

Procedente de Zaragoza llegó a Madrid el ministro de Relaciones exteriores de Portugal, Sr. Monteiro. Visitó al Sr. Alba, quien le recibió en el Congreso, y le devolvió más tarde la visita. También visitó al jefe del Gobierno, en la Presidencia del Consejo, y al señor Lerroux en el ministerio de Estado; tanto el Sr. Chapaprieta como el Sr. Lerroux devolvieron las visitas al ministro portugués.

Seguramente en la próxima semana comenzarán a discutirse los presupuestos

Según manifestó el jefe del Gobierno, ayer seguramente empezarán las Comisiones parlamentarias el examen y estudio de proyectos de presupuestos y leyes complementarias. Durante la semana próxima podrán ya emprenderse a discutir en el salón de sesiones; y una vez comenzadas las discusiones, no quedarán suspendidas las otras actividades parlamentarias, porque no es ese el propósito, sino que se debe discutir una vez iniciada la labor de discusión los presupuestos, ni un solo día dejará de tratarse el asunto.

Don Augusto Barcia afirma que el republicanismo español siente la necesidad de restablecer integralmente la legalidad constitucional

Don Augusto Barcia, presidente del grupo parlamentario de Izquierda Republicana, ha hecho unas interesantes manifestaciones acerca de diversos puntos relacionados con diferentes aspectos de la política.

Recogemos estas manifestaciones, hechas en nombre propio, porque merecen ser tenidas en cuenta por la opinión pública.

Sentido en el que pueden repercutir los acuerdos de Ginebra en la política cuando el Parlamento trate de discutirlos

Dice D. Augusto Barcia: —Ya inicié mi posición en este punto cuando no hace mucho se planteó la cuestión internacional, no llegando yo entonces a explicar mi criterio al recoger la indicación del jefe del Gobierno sobre la improcedencia del momento...

Los proyectos económicos del Gobierno No quiero formular juicios que pudieran ser por lo menos precipitados sin estudiar a fondo la obra que ayer, en una exposición de conjunto, presentó a la Cámara el ministro de Hacienda. Hay que conocer y aquilatar la exactitud de los datos, base de todos sus razonamientos, pudiendo, desde luego, asegurar, aunque sólo sea por simple impresión, que hay parte de las reformas propuestas que no podrán ser aceptadas y que todas ellas exigirán, desde luego, una detenida discusión.

Hay un impulso arrollador de abajo arriba que se impone a todos, porque el republicanismo español, sin distinción de matices, siente la necesidad de restablecer integralmente la legalidad constitucional, rectificando las desviaciones monstruosas que a la vida política y a las instituciones dieron las derechas desde que usurpan el Poder.

Entre los decretos firmados por el presidente de la República figura uno para adquirir material de guerra por valor de cincuenta millones

El presidente de la República ha firmado los siguientes decretos: Presidencia. —Ley autorizando al Gobierno para la adquisición y construcción de material de guerra hasta un total de cincuenta millones de pesetas.

Estado. —Decreto aprobando el acuerdo mediante canje de notas de fecha 7 de Septiembre de 1935, entre España y Lituania, reduciendo el visado de pasaportes. Idem aprobando el acuerdo mediante canje de notas de 1 del corriente mes entre España e Italia, relativo a certificado de origen.

Idem id. comercial entre España y Dinamarca por canje de notas de fecha 23 de Agosto de 1935. Idem id. id. entre España y IDI-

namarca por canje de notas fecha 17 de Agosto de 1935.

Idem id. del Convenio hispano-colombiano, mediante canje de notas de 30 de Septiembre de 1935, sobre reconocimiento de títulos académicos.

Idem id. mediante canje de notas de 7 y 30 de Septiembre para la prolongación de las líneas Madrid-Stuttgart hasta Berlín, y Barcelona Berlín hasta Madrid.

Para conocimiento y aprobación de su excelencia el señor presidente de la República la petición de beneplácito que el Gobierno de Rumania eleva a favor del Sr. Jean Florescu, para representar a su país en España.

El jefe del Estado firmó además otros decretos de Guerra, Hacienda, Instrucción pública, Trabajo y Justicia y Sanidad y Agricultura, Industria y Comercio.

La reforma del Estatuto ferroviario

Ha terminado sus tareas la Comisión interministerial que estudia la reforma del Estatuto ferroviario, y de la que forma parte, además de los elementos parlamentarios, una representación técnica, otra de las Compañías y otra de los obreros.

El proyecto será sacado en limpio y entregado seguidamente al Gobierno para que éste lo estudie y lo haga suyo, llevándolo al salón de sesiones, o le ponga aquellos reparos que considere prudentes.

Los comisionados se mostraban satisfechos de la labor realizada, si bien algunos representantes de las Compañías hacían alguna reserva, pues la representación parlamentaria no había considerado conve-

niente recoger la totalidad de sus puntos de vista, por estimar que si lo hubiesen hecho así, el proyecto habría sufrido en el salón de sesiones graves contratiempos.

Como el Gobierno tiene, desde que le presentan el trabajo realizado, doce días para su estudio, se puede calcular que la discusión de este problema se verificará, desde luego, en los últimos días de Octubre, ya que al aprobar la Cámara la emisión de bonos para las Compañías ferroviarias daba como fecha tope para que la Cámara estudie y resuelva íntegramente sobre el asunto la del 1 de Noviembre.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación, al recibir ayer a mediodía a los informadores, les habló de lo relativo a la situación en que quedan unas criaturas por el fallecimiento del padre, que se hirió gravemente al clavarse una astilla con motivo de un incendio en que intervino. El ministro prometió que atendería a los hijos del fallecido.

En Comunicaciones

El subsecretario de Comunicaciones ha dado cuenta de algunos detalles acerca de los proyectos del ministro en favor de los servicios de Correos y Telégrafos.

El Sr. Madariaga saldrá mañana o pasado de Ginebra para Madrid

Según un telegrama fechado ayer en Ginebra, el delegado español en la Sociedad de Naciones, Sr. Madariaga, saldrá mañana viernes, o lo más tarde, el sábado, de Ginebra en viaje de regreso a Madrid.

El Sr. Alba habla de la política de restricciones

Como el Sr. Alba tenía que asistir a la comida que el ministro de Estado ofrecía al ministro de Negocios extranjeros de Portugal, abandonó antes de la hora acostumbrada el Parlamento, y dijo a los periodistas lo siguiente:

Esta tarde se ha reunido la Comisión de Gobierno Interior, a la que he dado cuenta de la carta que personalmente me ha entregado el Sr. Chapaprieta, con relación a los presupuestos de la Cámara, y con su deseo y el del Gobierno de que la política de restricciones que se ha iniciado tenga su reflejo en el presupuesto del Congreso, como lo tiene en los demás del Estado. La Comisión, unánimemente, confirmando las indicaciones que hice oportunamente, se ha mostrado dispuesta a colaborar en esta obra, y, al efecto, ha designado una Ponencia, compuesta por los señores Mateo de la Iglesia y Casabó, los cuales propondrán para una próxima reunión la forma que se ha de dar a esta política de restricciones. No sólo se reducirán algunas partidas del presupuesto de ingresos, sino que se propondrá a la Cámara un nuevo régimen para el abono de dietas a los diputados, en relación con la asistencia de los mismos a las Comisiones, votaciones, etc. Para ello, tengo preparadas unas estadísticas de asistencia que la Secretaría ha venido haciendo y que son expresivas, respecto a la necesidad de establecer un nuevo régimen en esta materia.

Ya recordarán ustedes—añadió el Sr. Alba—que la Cámara, en una sesión secreta, habló de las facultades disciplinarias del presidente; pero esto está referido a un caso determinado de un diputado, pero no a un régimen de carácter general.

El proyecto sobre limitación de la propiedad en Baleares

Se reunió la Comisión de Guerra para estudiar el proyecto del ministro sobre la limitación de la propiedad en Baleares y otras zonas. La Comisión estudió el proyecto con todo detenimiento, y no sólo lo aprobó, sino que lo amplió en el sentido de que esta prohibición se extiende a todo el litoral español, tanto en el Mediterráneo como en el Atlántico y Cantábrico.

Como se sabe, en el proyecto se fija el tope del 25 por 100 para la adquisición de la propiedad, y siempre con la debida autorización del ministro de la Guerra.

El proyecto sobre restricción de fabricación de sacarinas y producción de azúcar

En la Sección séptima se reunie-

ron los diputados representantes de zonas remolacheras, asistiendo también Comisiones de agricultores, Sindicatos y Federaciones de las regiones azucareras.

La reunión tuvo por objeto cambiar impresiones sobre el dictamen del proyecto de ley que hoy comenzará a discutirse, restringiendo la fabricación de sacarinas y la producción de azúcar.

Se expusieron distintos puntos de vista, y sin llegar a un acuerdo unánime, se aprobó en principio el dictamen de la Comisión, sin perjuicio de que hoy, en el salón, expongan sus diversas opiniones los diputados interesados.

Anoche se reunió la Ceda

El Consejo directivo de la Ceda se reunió anoche, bajo la presidencia del Sr. Gil Robles.

Estuvieron reunidos desde las ocho hasta las diez, y el secretario, Sr. Carrascal, manifestó a los informadores que se había hablado en la reunión de asuntos de régimen interior, pendientes, y que como no habían terminado, volverían a reunirse hoy, a las ocho.

Manifestó, además, que al final de las deliberaciones se facilitaría una nota.

El Sr. Alba habla de la política de restricciones

Como el Sr. Alba tenía que asistir a la comida que el ministro de Estado ofrecía al ministro de Negocios extranjeros de Portugal, abandonó antes de la hora acostumbrada el Parlamento, y dijo a los periodistas lo siguiente:

Esta tarde se ha reunido la Comisión de Gobierno Interior, a la que he dado cuenta de la carta que personalmente me ha entregado el Sr. Chapaprieta, con relación a los presupuestos de la Cámara, y con su deseo y el del Gobierno de que la política de restricciones que se ha iniciado tenga su reflejo en el presupuesto del Congreso, como lo tiene en los demás del Estado. La Comisión, unánimemente, confirmando las indicaciones que hice oportunamente, se ha mostrado dispuesta a colaborar en esta obra, y, al efecto, ha designado una Ponencia, compuesta por los señores Mateo de la Iglesia y Casabó, los cuales propondrán para una próxima reunión la forma que se ha de dar a esta política de restricciones. No sólo se reducirán algunas partidas del presupuesto de ingresos, sino que se propondrá a la Cámara un nuevo régimen para el abono de dietas a los diputados, en relación con la asistencia de los mismos a las Comisiones, votaciones, etc. Para ello, tengo preparadas unas estadísticas de asistencia que la Secretaría ha venido haciendo y que son expresivas, respecto a la necesidad de establecer un nuevo régimen en esta materia.

Ya recordarán ustedes—añadió el Sr. Alba—que la Cámara, en una sesión secreta, habló de las facultades disciplinarias del presidente; pero esto está referido a un caso determinado de un diputado, pero no a un régimen de carácter general.

El Sr. Alba habla de la política de restricciones

Como el Sr. Alba tenía que asistir a la comida que el ministro de Estado ofrecía al ministro de Negocios extranjeros de Portugal, abandonó antes de la hora acostumbrada el Parlamento, y dijo a los periodistas lo siguiente:

Esta tarde se ha reunido la Comisión de Gobierno Interior, a la que he dado cuenta de la carta que personalmente me ha entregado el Sr. Chapaprieta, con relación a los presupuestos de la Cámara, y con su deseo y el del Gobierno de que la política de restricciones que se ha iniciado tenga su reflejo en el presupuesto del Congreso, como lo tiene en los demás del Estado. La Comisión, unánimemente, confirmando las indicaciones que hice oportunamente, se ha mostrado dispuesta a colaborar en esta obra, y, al efecto, ha designado una Ponencia, compuesta por los señores Mateo de la Iglesia y Casabó, los cuales propondrán para una próxima reunión la forma que se ha de dar a esta política de restricciones. No sólo se reducirán algunas partidas del presupuesto de ingresos, sino que se propondrá a la Cámara un nuevo régimen para el abono de dietas a los diputados, en relación con la asistencia de los mismos a las Comisiones, votaciones, etc. Para ello, tengo preparadas unas estadísticas de asistencia que la Secretaría ha venido haciendo y que son expresivas, respecto a la necesidad de establecer un nuevo régimen en esta materia.

Ya recordarán ustedes—añadió el Sr. Alba—que la Cámara, en una sesión secreta, habló de las facultades disciplinarias del presidente; pero esto está referido a un caso determinado de un diputado, pero no a un régimen de carácter general.

El Sr. Alba habla de la política de restricciones

Como el Sr. Alba tenía que asistir a la comida que el ministro de Estado ofrecía al ministro de Negocios extranjeros de Portugal, abandonó antes de la hora acostumbrada el Parlamento, y dijo a los periodistas lo siguiente:

Esta tarde se ha reunido la Comisión de Gobierno Interior, a la que he dado cuenta de la carta que personalmente me ha entregado el Sr. Chapaprieta, con relación a los presupuestos de la Cámara, y con su deseo y el del Gobierno de que la política de restricciones que se ha iniciado tenga su reflejo en el presupuesto del Congreso, como lo tiene en los demás del Estado. La Comisión, unánimemente, confirmando las indicaciones que hice oportunamente, se ha mostrado dispuesta a colaborar en esta obra, y, al efecto, ha designado una Ponencia, compuesta por los señores Mateo de la Iglesia y Casabó, los cuales propondrán para una próxima reunión la forma que se ha de dar a esta política de restricciones. No sólo se reducirán algunas partidas del presupuesto de ingresos, sino que se propondrá a la Cámara un nuevo régimen para el abono de dietas a los diputados, en relación con la asistencia de los mismos a las Comisiones, votaciones, etc. Para ello, tengo preparadas unas estadísticas de asistencia que la Secretaría ha venido haciendo y que son expresivas, respecto a la necesidad de establecer un nuevo régimen en esta materia.

Ya recordarán ustedes—añadió el Sr. Alba—que la Cámara, en una sesión secreta, habló de las facultades disciplinarias del presidente; pero esto está referido a un caso determinado de un diputado, pero no a un régimen de carácter general.

El Sr. Alba habla de la política de restricciones

Como el Sr. Alba tenía que asistir a la comida que el ministro de Estado ofrecía al ministro de Negocios extranjeros de Portugal, abandonó antes de la hora acostumbrada el Parlamento, y dijo a los periodistas lo siguiente:

Esta tarde se ha reunido la Comisión de Gobierno Interior, a la que he dado cuenta de la carta que personalmente me ha entregado el Sr. Chapaprieta, con relación a los presupuestos de la Cámara, y con su deseo y el del Gobierno de que la política de restricciones que se ha iniciado tenga su reflejo en el presupuesto del Congreso, como lo tiene en los demás del Estado. La Comisión, unánimemente, confirmando las indicaciones que hice oportunamente, se ha mostrado dispuesta a colaborar en esta obra, y, al efecto, ha designado una Ponencia, compuesta por los señores Mateo de la Iglesia y Casabó, los cuales propondrán para una próxima reunión la forma que se ha de dar a esta política de restricciones. No sólo se reducirán algunas partidas del presupuesto de ingresos, sino que se propondrá a la Cámara un nuevo régimen para el abono de dietas a los diputados, en relación con la asistencia de los mismos a las Comisiones, votaciones, etc. Para ello, tengo preparadas unas estadísticas de asistencia que la Secretaría ha venido haciendo y que son expresivas, respecto a la necesidad de establecer un nuevo régimen en esta materia.

Ya recordarán ustedes—añadió el Sr. Alba—que la Cámara, en una sesión secreta, habló de las facultades disciplinarias del presidente; pero esto está referido a un caso determinado de un diputado, pero no a un régimen de carácter general.

El Sr. Alba habla de la política de restricciones

Como el Sr. Alba tenía que asistir a la comida que el ministro de Estado ofrecía al ministro de Negocios extranjeros de Portugal, abandonó antes de la hora acostumbrada el Parlamento, y dijo a los periodistas lo siguiente:

Esta tarde se ha reunido la Comisión de Gobierno Interior, a la que he dado cuenta de la carta que personalmente me ha entregado el Sr. Chapaprieta, con relación a los presupuestos de la Cámara, y con su deseo y el del Gobierno de que la política de restricciones que se ha iniciado tenga su reflejo en el presupuesto del Congreso, como lo tiene en los demás del Estado. La Comisión, unánimemente, confirmando las indicaciones que hice oportunamente, se ha mostrado dispuesta a colaborar en esta obra, y, al efecto, ha designado una Ponencia, compuesta por los señores Mateo de la Iglesia y Casabó, los cuales propondrán para una próxima reunión la forma que se ha de dar a esta política de restricciones. No sólo se reducirán algunas partidas del presupuesto de ingresos, sino que se propondrá a la Cámara un nuevo régimen para el abono de dietas a los diputados, en relación con la asistencia de los mismos a las Comisiones, votaciones, etc. Para ello, tengo preparadas unas estadísticas de asistencia que la Secretaría ha venido haciendo y que son expresivas, respecto a la necesidad de establecer un nuevo régimen en esta materia.

Ya recordarán ustedes—añadió el Sr. Alba—que la Cámara, en una sesión secreta, habló de las facultades disciplinarias del presidente; pero esto está referido a un caso determinado de un diputado, pero no a un régimen de carácter general.

El Sr. Alba habla de la política de restricciones

Como el Sr. Alba tenía que asistir a la comida que el ministro de Estado ofrecía al ministro de Negocios extranjeros de Portugal, abandonó antes de la hora acostumbrada el Parlamento, y dijo a los periodistas lo siguiente:

Esta tarde se ha reunido la Comisión de Gobierno Interior, a la que he dado cuenta de la carta que personalmente me ha entregado el Sr. Chapaprieta, con relación a los presupuestos de la Cámara, y con su deseo y el del Gobierno de que la política de restricciones que se ha iniciado tenga su reflejo en el presupuesto del Congreso, como lo tiene en los demás del Estado. La Comisión, unánimemente, confirmando las indicaciones que hice oportunamente, se ha mostrado dispuesta a colaborar en esta obra, y, al efecto, ha designado una Ponencia, compuesta por los señores Mateo de la Iglesia y Casabó, los cuales propondrán para una próxima reunión la forma que se ha de dar a esta política de restricciones. No sólo se reducirán algunas partidas del presupuesto de ingresos, sino que se propondrá a la Cámara un nuevo régimen para el abono de dietas a los diputados, en relación con la asistencia de los mismos a las Comisiones, votaciones, etc. Para ello, tengo preparadas unas estadísticas de asistencia que la Secretaría ha venido haciendo y que son expresivas, respecto a la necesidad de establecer un nuevo régimen en esta materia.

Ya recordarán ustedes—añadió el Sr. Alba—que la Cámara, en una sesión secreta, habló de las facultades disciplinarias del presidente; pero esto está referido a un caso determinado de un diputado, pero no a un régimen de carácter general.

El Sr. Alba habla de la política de restricciones

Como el Sr. Alba tenía que asistir a la comida que el ministro de Estado ofrecía al ministro de Negocios extranjeros de Portugal, abandonó antes de la hora acostumbrada el Parlamento, y dijo a los periodistas lo siguiente:

Esta tarde se ha reunido la Comisión de Gobierno Interior, a la que he dado cuenta de la carta que personalmente me ha entregado el Sr. Chapaprieta, con relación a los presupuestos de la Cámara, y con su deseo y el del Gobierno de que la política de restricciones que se ha iniciado tenga su reflejo en el presupuesto del Congreso, como lo tiene en los demás del Estado. La Comisión, unánimemente, confirmando las indicaciones que hice oportunamente, se ha mostrado dispuesta a colaborar en esta obra, y, al efecto, ha designado una Ponencia, compuesta por los señores Mateo de la Iglesia y Casabó, los cuales propondrán para una próxima reunión la forma que se ha de dar a esta política de restricciones. No sólo se reducirán algunas partidas del presupuesto de ingresos, sino que se propondrá a la Cámara un nuevo régimen para el abono de dietas a los diputados, en relación con la asistencia de los mismos a las Comisiones, votaciones, etc. Para ello, tengo preparadas unas estadísticas de asistencia que la Secretaría ha venido haciendo y que son expresivas, respecto a la necesidad de establecer un nuevo régimen en esta materia.

Ya recordarán ustedes—añadió el Sr. Alba—que la Cámara, en una sesión secreta, habló de las facultades disciplinarias del presidente; pero esto está referido a un caso determinado de un diputado, pero no a un régimen de carácter general.

Tribuna especial para diputados

La Comisión—siguió diciendo el presidente de la Cámara—ha acordado abrir un concurso para que se construya una tribuna para los diputados, con objeto de que, en ocasiones de ceremonias análogas a las revistas militares últimamente verificadas, puedan tener un lugar adecuado para presenciadas, pues resulta extraño que los diputados, que son los representantes de la nación, no tienen sitio para asistir a estos actos, como sucede en todos los países. Esto se ha acordado, a propuesta mía, y se sacará, como digo, a concurso la construcción de dicha tribuna.

Las importaciones de trigo

Por lo demás—añadió—, no se ha presentado ningún nuevo dictamen más que el relativo a la gestión de D. Marcelino Domingo sobre importaciones de trigo cuando desampañaba la cartera de Agricultura.

—Eso va al salón de sesiones?—preguntó un periodista. —Ír. Y me pondré de acuerdo con todos para el día que haya de discutirse, por lo que creo que no será hasta la semana que viene.

El programa para hoy

El programa para mañana—agregó el Sr. Alba—es el siguiente: La Cámara habrá de adoptar acuerdo respecto a la cuestión de que se habló hace días relativa a la petición, por parte del Supremo, al entender en pleitos contenciosos de los expedientes correspondientes, al objeto de que los interesados puedan tener la seguridad de que serán remitidos los expedientes y antecedentes necesarios para la resolución de estos pleitos. En este debate intervendrán los Sres. González López y Alvarez Valdés, y quizá algunos otros. En realidad, de lo que se trata es de adoptar acuerdo que asegure el envío de los expedientes para la interposición de recurso.

Después—terminó diciendo el señor Alba—irá el dictamen relativo a azúcares, como ya se anunció, y, por último, continuará la discusión del proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas esta madrugada y les manifestó que carecía de noticias de interés.

Refiriéndose después al acto celebrado en el ministerio de Estado, al que había asistido, en honor del ministro de Negocios de Portugal, dijo que éste mañana marchaba a su país. Le acompañará hasta el Parador de Oropesa los ministros de Estado e Instrucción, almorzando con él allí. Después seguirá el Sr. Monteiro su viaje a Portugal, proponiéndose pernoctar en Mérida.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas esta madrugada y les manifestó que carecía de noticias de interés.

Refiriéndose después al acto celebrado en el ministerio de Estado, al que había asistido, en honor del ministro de Negocios de Portugal, dijo que éste mañana marchaba a su país. Le acompañará hasta el Parador de Oropesa los ministros de Estado e Instrucción, almorzando con él allí. Después seguirá el Sr. Monteiro su viaje a Portugal, proponiéndose pernoctar en Mérida.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas esta madrugada y les manifestó que carecía de noticias de interés.

Refiriéndose después al acto celebrado en el ministerio de Estado, al que había asistido, en honor del ministro de Negocios de Portugal, dijo que éste mañana marchaba a su país. Le acompañará hasta el Parador de Oropesa los ministros de Estado e Instrucción, almorzando con él allí. Después seguirá el Sr. Monteiro su viaje a Portugal, proponiéndose pernoctar en Mérida.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas esta madrugada y les manifestó que carecía de noticias de interés.

Refiriéndose después al acto celebrado en el ministerio de Estado, al que había asistido, en honor del ministro de Negocios de Portugal, dijo que éste mañana marchaba a su país. Le acompañará hasta el Parador de Oropesa los ministros de Estado e Instrucción, almorzando con él allí. Después seguirá el Sr. Monteiro su viaje a Portugal, proponiéndose pernoctar en Mérida.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas esta madrugada y les manifestó que carecía de noticias de interés.

Refiriéndose después al acto celebrado en el ministerio de Estado, al que había asistido, en honor del ministro de Negocios de Portugal, dijo que éste mañana marchaba a su país. Le acompañará hasta el Parador de Oropesa los ministros de Estado e Instrucción, almorzando con él allí. Después seguirá el Sr. Monteiro su viaje a Portugal, proponiéndose pernoctar en Mérida.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas esta madrugada y les manifestó que carecía de noticias de interés.

Refiriéndose después al acto celebrado en el ministerio de Estado, al que había asistido, en honor del ministro de Negocios de Portugal, dijo que éste mañana marchaba a su país. Le acompañará hasta el Parador de Oropesa los ministros de Estado e Instrucción, almorzando con él allí. Después seguirá el Sr. Monteiro su viaje a Portugal, proponiéndose pernoctar en Mérida.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas esta madrugada y les manifestó que carecía de noticias de interés.

Refiriéndose después al acto celebrado en el ministerio de Estado, al que había asistido, en honor del ministro de Negocios de Portugal, dijo que éste mañana marchaba a su país. Le acompañará hasta el Parador de Oropesa los ministros de Estado e Instrucción, almorzando con él allí. Después seguirá el Sr. Monteiro su viaje a Portugal, proponiéndose pernoctar en Mérida.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas esta madrugada y les manifestó que carecía de noticias de interés.

Refiriéndose después al acto celebrado en el ministerio de Estado, al que había asistido, en honor del ministro de Negocios de Portugal, dijo que éste mañana marchaba a su país. Le acompañará hasta el Parador de Oropesa los ministros de Estado e Instrucción, almorzando con él allí. Después seguirá el Sr. Monteiro su viaje a Portugal, proponiéndose pernoctar en Mérida.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas esta madrugada y les manifestó que carecía de noticias de interés.

Refiriéndose después al acto celebrado en el ministerio de Estado, al que había asistido, en honor del ministro de Negocios de Portugal, dijo que éste mañana marchaba a su país. Le acompañará hasta el Parador de Oropesa los ministros de Estado e Instrucción, almorzando con él allí. Después seguirá el Sr. Monteiro su viaje a Portugal, proponiéndose pernoctar en Mérida.

De madrugada en Gobernación



Concurso nacional de escultura del ministerio de Instrucción pública. Busto de Lope de Vega, por Santiago Almela

EN BOCA CERRADA...

O los japistas, "rajaos"

Lo decíamos días atrás: «Los jóvenes japistas—o cedistas—se han «rajaos».

En efecto, ya no nos aturden con aquellos gritos de: «¡Jefe, jefe!... ¡España Imperio!»

Si siquiera en su papelito bicolor «J. A. P.» dan ya el grito.

¡Y hay que ver lo oportuno que ello sería en estos días ante los triunfos de «Duce, duce!» y de «¡Italia Imperio!»

MAS DESPIDOS DE OBREROS

La Federación de la Edificación

Don Edmundo Domínguez, en unión del presidente y secretario de la Sociedad de Canteros, han visitado al ministro de Trabajo para interesarle por la continuidad de las obras de los nuevos ministerios, como complemento de la visita que hicieron al ministro de Obras públicas, y se adjudiquen las obras de albañilería de la Dirección general de Seguridad y más obras complementarias, entre ellas la cimentación del ministerio de Agricultura.

Además, el secretario de la Federación le manifestó que habían avisado en la Ciudad Universitaria, en la Facultad de Medicina, a 200 trabajadores para despedirlos esta semana, cuyos despidos irían aumentando en semanas sucesivas.

Y por último le manifestó el retraso de la ejecución de las obras de Canales del Lozoya.

De todo ello, como es costumbre, el ministro prometió interesarse. Ahora falta saber la rapidez y eficacia de sus promesas.

La huelga de los mineros ingleses adquiere graves proporciones

En un encuentro entre huelguistas y esquirols resultaron cuarenta heridos

Han resultado heridas 40 personas. Los hechos han ocurrido en la mina «Trelewis», en la que habían entrado 70 sindicalistas para hacer causa común con sus camaradas. Al mismo tiempo querían entrar al trabajo 150 esquirols. Se produjo entonces el choque.

Al ser trasladados los heridos al hospital se aglomeró en la bocamina una multitud amenazadora. Los gerentes fueron apedreados, y sólo tras grandes esfuerzos lograron imponer el orden.

Los huelguistas son 10.000. En las minas de Taff Mer Stryr la Policía tuvo que recurrir a las porras para restablecer el orden.

El conflicto amenaza extenderse a toda la cuenca minera

Newport (provincia de Monmouth, País de Gales), 16.—Mas de 10.000 obreros de las minas de carbón de esta región se encuentran en huelga, pues insisten en que las Administraciones de las minas deben despedir a los mineros no sindicados.

El pleito amenaza extenderse a toda la cuenca minera de Gales del Sur. Gran número de obreros han decidido quedarse en el interior de los pozos hasta que se solucione el conflicto; casi 150 mineros de la mina «Nine Mile Point», donde se inició el movimiento, llevan bajo tierra cinco días. Hoy se han registrado colisiones en las galerías de la mina «Trelewis» entre mineros sindicados y no sindicados. Fueron extraídos 40 obreros heridos, que fueron curados.

EL TEATRO

Celia Gámez obsequia a críticos y reporteros con un cocido de honor

Cuando se es autor monárquico todos los caminos conducen a Roma

UN COCIDO SUPERILUSTRADO

Todos los fantasmas hemos ido ayer a comer con Celia Gámez. Almuerzo de gratitud a la Prensa, cocido clásico y superilustrado. Consecuencias gastronómicas del éxito de «Peppina». Una mesa sola. Celia, presidiendo, y colocando a su lado a los que la han tratado con escasa consideración en los periódicos. En segundo término nos colocamos los que la hemos tratado bien; es decir, con justicia. Nos consuela aquello de que los últimos serán los primeros el día del Juicio final.

Almuerzo íntimo, sin discursos, porque el que se pronunció representando a los asistentes, a nosotros no nos puede representar; y, claro, no nos representó, Celia habló también, breve, cortés, francamente agradecida. Una «star» agradecida y cortés casi es un fenómeno. Nosotros, los fantasmas, no lo olvidaremos. Fumamos puros en lata, exactamente lo mismo que el escabeche; no puede negarse que es una novedad. Hubo dulces, langosta, y eso que ahora llaman fervor. Y hubo quien se sintió homenajear en lugar de homenajear; estas obsesiones son frecuentes cuando comienza la digestión.

El fantasma número uno se enteró de muchas cosas durante el almuerzo. Ejemplo: se halla en vías de arreglo el asunto de Casaravilla; si Terol pensaba irse a Méjico, no se irá; el maestro Guerrero intentó quedarse con el Maravillas por nueve mil duros, ofrecidos a Carballada; pero parece que no, y luego que sí, y luego que quién sabe; Sagü Barba padre se pasó la noche del estreno de «Juan del Mar» apagando la luz de los atriles de la orquesta cada vez que iba a retirarse un numerito; D. Emilio Thuillier hubiera ido al España como meritorio si hubiese sido preciso; Pérez Fernández no puede ir por el teatro de la Comedia porque tiene prohibida la entrada; Borrás llegó de Sevilla para ir ayer a Lisboa, pero no se fué; el coautor de «El palomo ladrón» no

Eden propone el boicot inmediato contra toda clase de mercancías italianas

(Viene de la página 1.ª)

reducir de nuevo el número de unidades de la flota del Mediterráneo, considerablemente aumentado durante las últimas semanas. En lo que se refiere a Abisinia, el señor Laval ha hablado sólo en términos generales de un Convenio establecido a base de un mandato de la Sociedad de Naciones y del reconocimiento de los intereses particulares de Italia. El jefe del Gobierno francés había sugerido, aunque en vano, la idea de que Italia debería dar un primer paso retirando los refuerzos que ha enviado a Libia, naturalmente, después de haber recibido la seguridad de que la Gran Bretaña daría el segundo paso.

El Sr. Laval ha expresado también la opinión de que Mussolini debería hacer una declaración neta y precisa relativa a sus intenciones pacíficas hacia la Gran Bretaña.

La paz sólo se asegura condenando al Estado agresor

Nueva York, 16.—En una declaración ante el micrófono, el señor Norman Davis ha dicho:

«Es imposible asegurar la paz internacional por presión mientras un número preponderante de naciones que colaboren sinceramente no se decida a obrar colectivamente y sin reserva contra un violador de la paz. Aunque el día de esta colaboración esté tal vez alejado, es posible luchar contra la violación de la paz por medio de una fuerte presión moral. También es posible hacerlo por la colaboración para la conciliación y el arbitraje, reducir las causas de la guerra y desanimar las tentativas de una guerra de agresión.»

Cinco peticiones para enviar armas a Etiopía

Londres, 16.—El «Daily Mail» dice que el ministro de Comercio ha recibido en las últimas veinticuatro horas cinco peticiones de licencias de exportación de armas y municiones para Abisinia.

Inglaterra no legalizará en ningún caso las posibles conquistas de Italia

Londres, 16.—Hablando de los esfuerzos de Francia para restablecer la paz, el corresponsal diplomático de «The Morning Post» dice que se ha dicho que el Sr. Mussolini no cedería a la amenaza de las sanciones, sino que estaría dispuesto a negociar en el momento elegido por él.

Los acontecimientos parecen evolucionar en este sentido. La actitud general del Gobierno británico se basa en la voluntad de lograr una solución que lleve el sello de la Sociedad de Naciones.

Está decidido a no admitir una paz cuya tendencia fuese la de legalizar los éxitos italianos en Abisinia.

Las razones de esta actitud son tres, a saber:

- 1.ª La experiencia de las sanciones, si se quiere poder sacar de ella una lección, debe llevarse hasta el final.
- 2.ª Cuanto más energética se muestre la Sociedad de Naciones en el caso actual, mayor será el efecto que su actitud produzca en los futuros agresores.
- 3.ª El prestigio de la Sociedad de Naciones se debilitaría mucho si no lograra hacer triunfar su voluntad, aunque sea en parte, en el conflicto actual.

La prohibición de exportar petróleo a Italia

Londres, 16.—En los círculos petrolíferos se confirman los rumores relativos a la apertura de negociaciones en Ginebra para la suspensión completa de las entregas de gasolina a Italia.

Se deja entender que la U. R. S. S. ha tomado la iniciativa de estas negociaciones, que parecen haber sido bien acogidas en los círculos británicos. Nada permite, sin embargo, adivinar la actitud de los intereses petrolíferos norteamericanos, holandeses y rumanos.

La cuestión de los petróleos rumanos se complica por el hecho de que algunas concesiones pertenecientes oficialmente a Empresas privadas, son en realidad propiedad del Gobierno italiano.

Inglaterra, árbitro de la cuestión

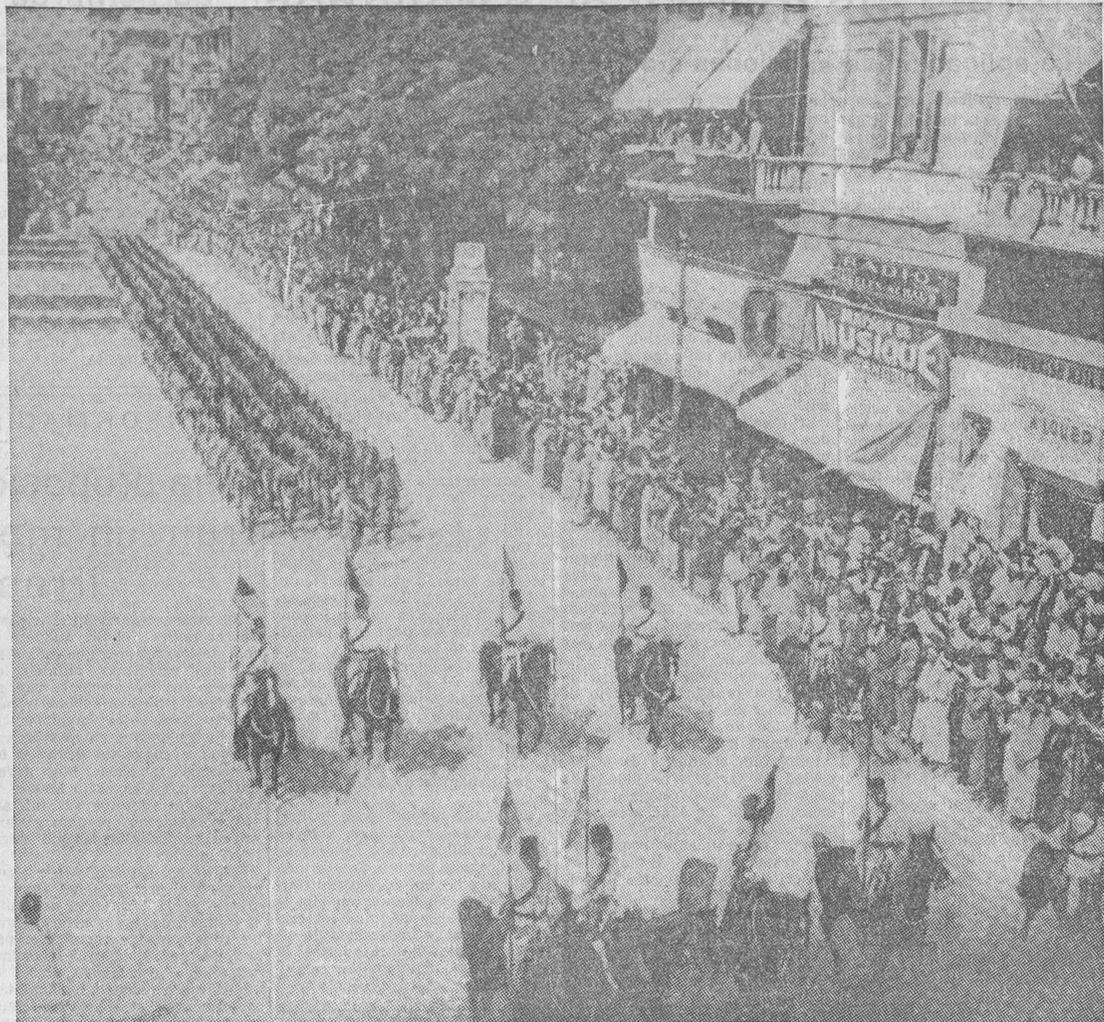
Londres, 16.—La Agencia Reuter dice que el Sr. Laval ha comunicado al embajador británico una indicación de Italia, según la cual este país dice no estar en condiciones de poder asumir la defensa del Brennero sin ayuda de Francia.

Añade la Agencia que no hay duda de que el Sr. Laval intenta en último extremo una solución amistosa del conflicto, antes de que la Sociedad de Naciones aplique las sanciones más rigurosas.

En Londres destacan que la escuadra británica ha sido concentrada en el Mediterráneo antes de la aplicación del artículo 16, y que, por lo tanto, sólo Inglaterra puede adoptar una decisión acerca de su reducción o su continuación.

Precauciones en la frontera de Libia

El Cairo, 16.—De un corresponsal particular: Las autoridades militares británicas dedican su atención a la unión de las pistas entre el oasis



A las sanciones aprobadas en Ginebra replica Mussolini con claras amenazas bélicas. Inglaterra sabe ya cuáles serían los puntos de ataque de Italia en una contienda nada imposible. Y entre ellos, en primerísima línea, está la ofensiva contra Egipto, partiendo de las posiciones italianas en Libia, para lo cual el «duce» ha concentrado muchos miles de hombres en su colonia africana. La Gran Bretaña contesta tomando apresuradas medidas militares en Egipto y enviando fuertes destacamentos a los puntos estratégicos. He aquí desfilar por las calles de Alejandría, en medio del entusiasmo de la multitud, un regimiento inglés recién desembarcado, que marcha a ocupar puestos defensivos a lo largo de la frontera de Libia y Tripolitania.

de Siouahet y la frontera occidental con el valle del Nilo, que están separadas entre sí por 600 kilómetros de desierto.

Actualmente se estudia la consolidación de estas pistas y su adaptación para el tráfico pesado. La Aviación ha procedido a reconocimientos topográficos con vistas a eventuales obras.

Maniobras navales ante Alejandría

Alejandría, 16.—Los navíos surtos en la rada salen todos los días para efectuar ejercicios en alta mar, cooperando la Aviación.

Medidas defensivas en Egipto

Alejandría, 16.—(De un corresponsal particular.)—El Almirantazgo ha organizado la defensa del puerto. Se han instalado cañones de grueso calibre en las plazas de Mex y Dukeha, algunas de cuyas zonas quedan prohibidas a los paseantes.

Preparativos contra los «raids» aéreos

El Cairo, 16.—El Gobierno egipcio ha designado una Comisión, dirigida por un perito británico, para elaborar las medidas de protección del país contra la posibilidad de «raids» aéreos y contra el empleo en el curso de éstos de gases asfixiantes.

Egipto compra 40.000 toneladas de carbón

El Cairo, 16.—El Consejo de los Ferrocarriles ha aprobado las medidas para hacer frente a eventualidades, especialmente la compra de 40.000 toneladas de carbón, 200.000 traviesas de madera y 100.000 de hierro.

La Comisión técnica encargada de estudiar las medidas de defensa contra los gases asfixiantes sigue celebrando numerosas reuniones.

El «Hood» y el «Renown», con ligeras averías

Londres, 16.—El buque de guerra inglés «Renown» ha encallado hoy en el estrecho de Gibraltar. Después de media hora de trabajos logró ponerse a flote mediante remolcadores.

El navío «Hood» sufrió también una ligera avería. Los buzos tuvieron que bajar para quitar de una de las hélices un alambre que se había enredado.

Inglaterra, decepcionada por la actitud francesa

Londres, 16.—Los periódicos de la mañana, a pesar del mentis oficial publicado en Roma, se ocupan todavía del proyecto de paz que el Sr. Laval ha entregado el lunes al Sr. Laval al embajador de Italia en París.

El redactor diplomático de «Daily Telegraph» comunica desde Ginebra que la entrevista de París ha sido probablemente comunicada al

embajador inglés, sir Jorge Clerk, para que éste informe a su Gobierno. Se supone que el embajador británico habría declarado que, en su opinión, el Gobierno de Londres no aceptará ninguna proposición de cooperación que no prevea en primer lugar la retirada de las tropas italianas del territorio abisinio.

«Las nuevas proposiciones hechas por el Sr. Laval a Italia—dice el corresponsal—lo han sido a los dos días de importantes acontecimientos ocurridos durante su estancia en Vichy. El Sr. Laval recibió a una Comisión de París, que le hizo saber que el Gobierno inglés está gravemente decepcionado por la actitud francesa. Se ha expuesto al Sr. Laval que no podría aplazar por más tiempo su decisión.»

Algunos días antes el Gobierno francés había recibido una inquietante petición de Italia. En contradicción con todas las seguridades anteriores, el Gobierno hizo saber que tenía dudas sobre si le sería posible defender el puerto del Brennero en caso de un ataque. Roma pedía, por lo tanto, una información neta sobre el número de efectivos que Francia estaría dispuesta a enviar sobre el terreno.»

El corresponsal hace notar a continuación que la existencia del Gobierno francés ha sido seriamente amenazada a causa de esta petición. Se tiene la impresión de que el convenio militar francoitaliano no tiene valor alguno. La pregunta italiana ha quedado, y quedará seguramente en un porvenir próximo, sin respuesta. El Sr. Laval hace nuevos esfuerzos para establecer la paz, porque no le gusta que se consigan en Ginebra progresos rápidos. Los delegados franceses han tenido ciertos motivos para proponer que se prolongue el plazo de examen de las sanciones económicas, y el señor Laval hizo todo lo posible para impedir la aplicación de sanciones sensibles contra Italia mientras, en su opinión, exista aún la menor esperanza de llegar a una conciliación.

Dos aviadores italianos detenidos por tomar fotografías en el Sudán

Londres, 16.—Comunican de El Cairo a «The Morning Post» que un avión italiano que había tomado fotografías del territorio sudanés fue obligado a aterrizar por aviones ingleses.

El piloto italiano y su ayudante han sido encarcelados.

Un gran hotel de Alejandría incautado por el Gobierno inglés

Alejandría, 16.—La United Press ha sabido por el propietario del Casino de San Stefano, el hotel más importante de esta ciudad, que este edificio ha sido traspasado a las autoridades militares británicas. No se sabe si el hotel será empleado como cuartel general o como hospital.

LAS TROPAS ITALIANAS, CERCADAS

Los etíopes invaden Eritrea, rodeando a los soldados fascistas que intentan tomar Moussa Ali

Addis Abeba, 16.—Se asegura que un Cuerpo de ejército etíope, al mando de un coronel surafricano que lucha al lado de Abisinia, ha invadido Eritrea por un punto cercano a la Somalia francesa, cortando las comunicaciones con sus bases de las tropas italianas, que desde hace doce días intentan el asalto del monte Moussa Ali.

De confirmarse la noticia, muchos millares de soldados italianos quedarían aislados, rotas todas las comunicaciones en una de las regiones más desiertas y salvajes de Danakil.

Los italianos lo niegan oficialmente

Roma, 16.—Oficialmente se asegura que las tropas etíopes mandadas por un coronel surafricano no han entrado en la Somalia italiana.

Pero los etíopes confirman la noticia

Addis Abeba, 16.—Continúa afirmándose en esta capital que las tropas del general Hayalelu han penetrado en Eritrea, atravesando la frontera, en dirección a Valentof.

Se dice también que las tropas de dicho general etíope han sido reforzadas por varios centenares de desertores de Eritrea.

LA GUERRA VISTA DESDE EL FRENTE ETÍOPE

Salen para el frente Norte sesenta mil soldados dispuestos a emprender el ataque

Preparativos para la ofensiva etíope

Addis Abeba, 16.—(Del enviado especial de la United Press Edward Beattie.)—El emperador y su Gabinete de ministros se están preparando ya para conducir a sus ejércitos al campo de batalla en un futuro muy inmediato.

Cada miembro del Gabinete es un caudillo con derechos propios, y ha dado órdenes a su ejército particular para tenerlo todo preparado en el momento en que se dé la orden de marcha. El ras Mulugeta, ministro de la Guerra, se marchará pronto de la capital con destino desconocido, que se cree será Dessie, donde, según informes recibidos, hay una concentración muy grande de fuerzas etíopes.

A pesar de que los planes de guerra del emperador son guardados estrictamente secretos, se cree que el emperador se marchará muy pronto de Addis Abeba para establecer su Estado Mayor en uno de los puntos donde más se espera un avance italiano.

Los estrategas etíopes insisten en que los italianos no podrán avanzar mucho en el Norte, lo que hace suponer al alto mando etíope que el ataque principal de las tropas italianas se hará en la frontera Nordeste. A pesar de que la tarea de llegar a Dessie es bas-

tante fácil para un ejército invasor, la región entre Dessie y Addis Abeba es montañosa y difícil, con grandes desfiladeros. El único signo de guerra en Addis Abeba es la presencia de 35.000 indígenas de la tribu de Kambata.

Sesenta mil guerreros salen hacia el Norte

Addis Abeba, 16.—El ministro de la Guerra se pondrá probablemente mañana en camino con 70.000 hombres hacia el frente Norte.

POR LAS PROMESAS HECHAS A MUSSOLINI

Laval tendrá que dimitir antes de una semana

Londres, 16.—Según el «Star», el Gobierno Laval caerá dentro de unos días, pues se encuentra ante el dilema de desautorizar las promesas hechas personalmente a Mussolini o perder la ayuda futura de los aliados y amigos.

Inglaterra ha dado pruebas de gran paciencia en sus negociaciones con Francia. Esta debe escuchar los consejos de sir Austen Chamberlain, el cual se extraña de las vacilaciones que caracterizan la actitud de Francia.

El «Evening Standard» comenta también la intervención del Sr. Chamberlain, y dice que el padre de los acuerdos de Locarno ha pronunciado en el décimo aniversario la sentencia de muerte de esos acuerdos.

Las noticias procedentes de ambos frentes dicen que las hostilidades son más débiles. En general, reina la calma. Los aviadores italianos continúan mostrando, sin embargo, cierta actividad.

Las noticias extranjeras según las cuales había sido desencadenada una contraofensiva en el frente Sur no corresponden a la realidad. Se cree que los abisinios no tomarán la ofensiva hasta fin de mes.

La situación del conde Vinoli

Addis Abeba, 16.—El ministro francés, acompañado por el director del ministerio de Negocios extranjeros y por el comandante de la guardia, ha visitado al ministro de Italia, Sr. Vinoli, para darse cuenta de su estado de salud y realizar las formalidades necesarias para la salida del ministro italiano de Addis Abeba y de los agentes comerciales italianos que se encuentran camino de Addis Abeba.

Los periodistas salen para Harrar

París, 16.—Según noticias de Addis Abeba, numerosos periodistas que se hallaban en la capital han salido para Harrar, ya que no les era ya posible recibir informaciones sobre la situación en los diferentes frentes.

Salen de Abisinia el último paisano italiano

Addis Abeba, 16.—El Sr. Bussoti, último paisano italiano que se hallaba en Abisinia, ha marchado a Djibuti.

Habia llegado a la capital acompañado de su mujer y tres niños, con 130 libras de platino, por un valor de un millón de francos. El viaje, en mulas, se ha efectuado sin incidentes.

Se anuncia la llegada a Addis Abeba de ciento treinta mil guerreros

Addis Abeba, 16.—Se anuncia la próxima llegada a esta capital de unos 130.000 hombres, procedentes de regiones del interior de Etiopía, los cuales acamparán probablemente fuera de estos contornos para evitar posibles incidentes.

En efecto, se trata de indígenas que apenas saben distinguir entre europeos, entendiéndolo que todos



Trátese la sífilis

en cualquiera de sus manifestaciones con el poderoso Específico

BRENO

(en píldoras)

Medicamento antisifilítico, energético y completamente inofensivo, de resultados rápidos y siempre seguros. El específico BRENO puede ser usado por el enfermo durante sus ocupaciones, trabajos, viajes o paseos sin el más mínimo riesgo ni inconveniente.

No es purgante ni exige dietas rigurosas. Tratamiento extremadamente práctico y bastante económico.

Se facilitan muestras a los señores médicos para experiencias en sus clínicas.

Tubo, 6 ptas. (timbre incluido). De venta en farmacias: Gayoso, Borrell, etc.

Gratis se remite folleto de divulgación. Pídanse a los representantes generales para España, poniendo la siguiente dirección: Omnitum Farmacéutico Español. Sección C. Apartado 4.042.—MADRID.

son italianos a quienes habrá que combatir.

Se dice que el ras Kassa se encuentra en comprometida situación con su Ejército, que se dirige a la parte Norte.

FRENTE A COMPLICACIONES POSIBLES

Los barcos con que cuenta la Armada italiana

Londres, 16.—El corresponsal naval del periódico «News Chronicle» dice que la Armada italiana ocupa el quinto lugar en el Mundo, a pesar de no poseer más que cuatro buques de guerra grandes. Desde la guerra, el programa naval italiano ha consistido, sobre todo, en cruceros, destructores y submarinos. Los cruceros modernos integran: cuatro barcos de 10.000 toneladas, de una velocidad de 37 nudos por hora y armados con ocho cañones de seis pulgadas; dos barcos de 5.850 toneladas, de una velocidad de 37 nudos y armados con ocho cañones, de seis pulgadas. Además,

cuatro cruceros de 6.800 toneladas, de una velocidad de 36 nudos y medio y armados con ocho cañones de seis pulgadas, están todavía en construcción. Sesenta destructores han sido construidos desde la guerra, varios de los cuales han logrado en las pruebas velocidades de más de 40 nudos. Cuarenta y ocho submarinos han sido construidos desde la guerra. Estos desplazan de 690 a 1.368 toneladas y tienen una velocidad en la superficie de 14 a 18 nudos. Dieciséis submarinos están en construcción, y también tiene Italia 14 submarinos viejos de poco valor.

EN ROMA NO SE CONFÍA EN LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

Según la «Gazetta del Popolo» es Inglaterra quien quiere la guerra

Pero Italia envía 17.000 hombres más a Eritrea

En el umbral de una guerra mayor

Roma, 16.—«Il Giornale d'Italia», comentando las sanciones ginebrinas, no oculta a sus lectores que en algunos círculos ingleses se tiende a aplicar la primera semana sanciones económicas y financieras moderadas; la segunda semana, represalias económicas más graves, y la tercera semana, el bloque económico. Esta última etapa—añade el periódico—constituye una sanción militar manifiesta de carácter agresivo.

El periódico llama sobre este punto la atención del Sr. Laval, que desde un principio se ha de-

clarado adversario de toda sanción militar.

El periódico concede a las sanciones financieras un valor puramente demostrativo. Italia nunca ha querido tener—dice—empresarios en el extranjero.

Italia no cree en gestiones pacifistas

Roma, 16.—Las posibilidades de un comienzo de negociaciones con vistas a la solución del conflicto se consideran en Italia sin gran ilusión, teniendo en cuenta la convicción de que Gran Bretaña no siente un real deseo de conciliación y que hará todo lo que pueda para arruinar a Italia y al fascismo.

La opinión comprendería mal que se realizasen negociaciones cuando acaban de decidirse las sanciones, que considera como medidas de intimidación.

En los círculos oficiales se confirma esta impresión, y se asegura que en el curso de las últimas entrevistas de los Sres. Laval y Cerutti en París no se presentó ningún plan concreto.

El actual período se considera como un período de sondeos.

La Prensa fascista se muestra pesimista

Milán, 16.—La «Gazetta del Popolo» dice: «Se tiene la impresión de que Gran Bretaña está decidida a hacer la guerra a Italia. Ha hecho todos los preparativos para atacarnos. Ha hecho ejecutar el ataque por la Sociedad de Naciones. Ya es hora de dirigir la atención

al frente del ataque.

El ataque principal de las tropas italianas se hará en la frontera Nordeste. A pesar de que la tarea de llegar a Dessie es bas-

tante fácil para un ejército invasor, la región entre Dessie y Addis Abeba es montañosa y difícil, con grandes desfiladeros. El único signo de guerra en Addis Abeba es la presencia de 35.000 indígenas de la tribu de Kambata.

Sesenta mil guerreros salen hacia el Norte. Addis Abeba, 16.—El ministro de la Guerra se pondrá probablemente mañana en camino con 70.000 hombres hacia el frente Norte.

POR LAS PROMESAS HECHAS A MUSSOLINI. Laval tendrá que dimitir antes de una semana.

Londres, 16.—Según el «Star», el Gobierno Laval caerá dentro de unos días, pues se encuentra ante el dilema de desautorizar las promesas hechas personalmente a Mussolini o perder la ayuda futura de los aliados y amigos.

Inglaterra ha dado pruebas de gran paciencia en sus negociaciones con Francia. Esta debe escuchar los consejos de sir Austen Chamberlain, el cual se extraña de las vacilaciones que caracterizan la actitud de Francia.

El «Evening Standard» comenta también la intervención del Sr. Chamberlain, y dice que el padre de los acuerdos de Locarno ha pronunciado en el décimo aniversario la sentencia de muerte de esos acuerdos.

de los Gobiernos sobre este hecho. Ahora podrá denunciarse a Gran Bretaña...

na, en el Nilo Azul y en sus afluentes. Diecisiete mil hombres más a Eritrea...

EN GINEBRA CAUSA ENORME SENSACION LA RESPUESTA DE INGLATERRA A LAVAL

Eden pide el boicot inmediato a todas las mercancías italianas

La aplicación de sanciones sigue con ritmo acelerado

Una petición concreta de Eden Ginebra, 16.—Esta mañana el delegado inglés, Anthony Eden, ha sometido a la Subcomisión que entiende en las sanciones económicas una proposición...

La prohibición, así como el informe del Comité jurídico, que tendrá que examinar cuestiones de Derecho Internacional.

Se dice que lo relativo a la prohibición de entrega de materias primas ha aumentado las divergencias.

El mantenimiento de la Home Fleet en el Mediterráneo

Ginebra, 16.—Francia, Polonia, Grecia y Cuba han notificado oficialmente a la Sociedad de Naciones que han ordenado y están aplicando un embargo de armas contra Italia...

El Comité de los Cincuenta y dos, reunido públicamente esta noche, ha aprobado los informes de los Subcomités legal y militar.

El informe del Subcomité legal señala que las sanciones impuestas por la Sociedad de Naciones no necesitan ser ratificadas por los Parlamentos de los diferentes países...

El Subcomité militar, en su informe, ha prohibido el envío de toda clase de gases venenosos y productos de guerra química e incendiaria a Italia.

Entretanto el interés de la Sociedad de Naciones ha dejado de concentrarse en el progreso de la aplicación de las sanciones, para centrarse en lo que es considerado generalmente como tensión francobritánica...

La reducción de las unidades de la flota británica en dicho mar sería peligroso, puesto que Francia no ha dado una satisfactoria seguridad de cooperación naval en el Mediterráneo...

Lo que importa es la aplicación rápida de las sanciones

Ginebra, 16.—El gran Comité de coordinación de sanciones se ha reunido esta tarde y ha aprobado el siguiente informe redactado por el Comité de Jurisconsultos:

«Considerando que importa garantizar la aplicación rápida y eficaz de las medidas propuestas o que se propongan ulteriormente; Considerando que corresponde a cada país garantizar esta aplicación de acuerdo con las reglas de su derecho público y, especialmente, teniendo en cuenta la competencia de su Gobierno para la ejecución de los Tratados...

El Comité recuerda que los miembros de la Sociedad de Naciones ligados por los compromisos derivados del artículo 16 del Pacto, tienen el deber de tomar las disposiciones necesarias para poder conformarse con toda la rapidez requerida a dichos compromisos.

El Comité aprobó luego la lista de las armas cuyo envío a Italia queda prohibido. Esta lista ha sido redactada por un Comité presidido por el general español García Benítez.

EN PARIS, LAVAL SIGUE HACIENDO DESESPERADOS ESFUERZOS

Pero nadie confía en el éxito de sus gestiones

El llamamiento de Laval es la última advertencia a Italia

París, 16.—En el «Journal des Débats», Pierre Bernus dice: «El Gobierno francés intenta, de manera elogiada y correcta, establecer las bases de un arreglo. La primera cosa que hace es llevar a Italia a dar informaciones precisas sobre los fines exactos de su política...

El periódico «Informations» dice saber de buena fuente que es inexacto que el Sr. Laval hiciera ayer al embajador de Italia proposiciones en seis puntos. El jefe del Gobierno no ha presentado ninguna fórmula; pero es exacto que busca una fórmula de conciliación y que ha conferenciado con el embajador de Italia, Sr. Cerruti.

Jules Sauerwein dice en el «Paris-Soir»: «La verdad es que el señor Laval no ha sometido plan alguno. El sentido de la conversación fue hacer saber a Roma que Francia está a disposición de Italia para toda propuesta útil.»

El articulista termina poniendo en guardia a Italia contra la tentativa...

LA GUERRA VISTA DESDE EL FRENTE ITALIANO

Italia no quiere que el Mundo se entere de lo que hace en Ogaden

Los periodistas no pueden ir al frente Sur

Roma, 16.—Las operaciones militares del Ejército italiano en el frente somalí quedarán en secreto para el Mundo.

El Gobierno italiano ha tomado esta decisión, cambiando del parecer de permitir que tres o cuatro corresponsales extranjeros sigan al Ejército italiano en el frente somalí, como antes permitía.

A propuesta de las autoridades militares, se ha acordado prohibir a todos los corresponsales extranjeros que se acerquen al sector somalí.

Las razones por las cuales se ha tomado esta medida no se han divulgado; pero se cree que las tropas italianas bajo el mando del general Graziani, conocido con el...

ción de retrasar toda sugerencia conciliadora so pretexto de que la Sociedad de Naciones debería pronunciarse de nuevo sobre la cuestión de las sanciones militares. Es necesario que en Italia se den cuenta de que el llamamiento que acaba de dirigirse Laval es la última advertencia.

Los ex combatientes, al lado de la Sociedad de Naciones

París, 16.—La Asociación Central de ex combatientes ha aprobado una resolución relativa al conflicto italoabisiniano, en la que se reclama la fidelidad hacia las amistades de la guerra mundial y en la que se protesta contra el hecho de que preocupaciones de carácter interior sean desviadas hacia el terreno de la política exterior.

La Asociación reclama el respeto de los compromisos adquiridos e invita al Gobierno francés a redoblar su ardor para que las hostilidades terminen y el conflicto encuentre una solución pacífica en el cuadro de la Sociedad de Naciones.

Laval conferencia con los embajadores de Italia e Inglaterra

París, 16.—El Sr. Laval ha recibido esta noche a los embajadores de Italia e Inglaterra.

Se cree que ha renovado sus gestiones de concordia. La impresión es que la situación sigue estacionaria.

Seyun piensa reconquistar Aksum

Roma, 16.—Según informaciones de Eritrea se cree que el ras Seyun ha recibido del Negus la orden de reconquistar Aksum.

sobrenombre de «el Diablo Negro», se lanzarán en un ataque hacia Harrar. Se esperan que las luchas más encarnizadas de la campaña se libren en esta región.

Las tropas del «duce» no avanzan

Roma, 16.—En conjunto las posiciones italianas no han sufrido modificación importante. En todo el frente de Tigré sólo ha habido acciones aisladas y encuentros de patrullas.

Desmiente que se hayan empleado gases en las incursiones aéreas al Ogaden y Harrar.

El estado de alarma que subsiste desde hace un año en gran parte de España no puede aplicarse sino cuando lo exija «LA SEGURIDAD DEL ESTADO EN CASO DE NOTORIA E INMINENTE GRAVEDAD».

El ministro de la Defensa nacional, Sr. Machnik, ante la Comisión de Asuntos militares, al hacer la exposición de los proyectos militares del Gobierno.

El ministro ha anunciado un proyecto de ley sobre la próxima movilización industrial y el establecimiento de la preparación militar obligatoria en las escuelas. Aumentará el número de oficiales en activo y el número de regimientos de Caballería, y mejorará la Aviación, dotando asimismo a la Infantería de máquinas contra los tanques y antiaéreas. El Ejército será motorizado en general.

El ministro anunció que ha terminado el estudio de las fortificaciones permanentes, y declaró que este problema ha llegado a su fase de realización.

Yugoslavia aplica las sanciones

Belgrado, 16.—El jefe del Gobierno, Sr. Stojadinovitch, convocó ayer una reunión para estudiar especialmente la defensa de los intereses especiales de Yugoslavia en la aplicación de las sanciones contra Italia.

A la reunión asistieron el gobernador del Banco Nacional y el delegado del ministerio de Comercio.

Los tres peritos que han sido adjuntados a la Delegación de Yugoslavia en Ginebra han salido ayer para dicha capital.

Bélgica, por la Sociedad de Naciones

Bruselas, 16.—El Consejo del Gabinete ha aprobado la actitud observada por el Sr. Van Zeland y por la Delegación belga en Ginebra a propósito del conflicto italoabisiniano y con relación a las medidas que han de adoptarse en consecuencia.

El Consejo ha aprobado el presupuesto extraordinario para 1936, presupuesto que se eleva a 3.337 millones.

Otros informes

Los obreros americanos declaran a Italia nación fuera de la ley

Atlántic City, 16.—El Congreso de la Federación americana de Trabajo ha votado una resolución en la que proclama que Italia «es una nación fuera de la ley», que las naciones civilizadas deberían negarse a ayudar comercial, financieramente y de cualquier forma.

Se rechazó una moción que sugería que los Estados Unidos deberían adoptar una política más firme de «embargo» sobre el envío de mercancías a Italia.

Los alemanes no son del todo neutrales

Berlín, 16.—El «Berliner Boerser Zeitung» dice que ciertos círculos experimentan malestar por la neutralidad alemana. Esta actitud, sin reproche, les priva de un pretexto para que se olvide el contraste que ofrecen otros países. Recientemente nos hemos visto obligados a corregir los prejuicios del Sr. Baldwin y rechazar las acusaciones del general De Bono. Hay motivos para pedir categóricamente que dejen a Alemania fuera del juego.

Hay que lamentar que algunos periódicos extranjeros crean oportuno recurrir al tópico usado del peligro de la frontera del Brenner o el combate de la latitud pro libertad de Europa.

Con frases así tratarán de calentar la solidaridad enfrida entre los aliados y revivir los viejos sentimientos. No hay que extrañarse de que el Sr. Litvinoff esté entre los pescadores de agua turbia.

Méjico aplica las sanciones

Méjico, 16.—El Gobierno ha encargado a los ministros de Negocios extranjeros y Hacienda que examinen juntos en qué forma podrá Méjico ejecutar las sanciones decididas por la Sociedad de Naciones contra Italia.

Checoslovaquia toma medidas de precaución

Praga, 16.—La grave situación

LA POSICION DE LAS IZQUIERDAS

Un juicio del señor Companys

En el presidio de Puerto de Santa María, donde se encuentra, don Luis Companys ha escrito un interesante artículo sobre el momento político, que han publicado «diarios de Valencia y de Barcelona».

Por su indubitable importancia, reproducimos de él los siguientes párrafos:

«El Gobierno actual ha declarado que es el continuador de la obra del Gobierno anterior, como éste dijo serlo del pasado. Pero, a pesar de ello, no ha causado extrañeza que el jefe del mismo, en su discurso de presentación y de programa, no hiciera ninguna referencia al restablecimiento de las garantías constitucionales.

El estado de alarma que subsiste desde hace un año en gran parte de España no puede aplicarse sino cuando lo exija «LA SEGURIDAD DEL ESTADO EN CASO DE NOTORIA E INMINENTE GRAVEDAD».

La pugna que aquí se ha desatado, y que todavía está en curso, ha sido un eco de los principios y de las concepciones que amenazan la paz del Mundo. ¿Cómo vamos a dar la confianza a este Gobierno? Pero aun suponiendo que acertara a servir los intereses de España en este grave problema, los elementos que lo forman no tienen el derecho

viene a continuar la obra de los anteriores.

En el debate que presta motivo a este escrito, el Sr. Chapaprieta, a quien se reconocen excelentes intenciones y deseos, hubo de aludir a la grave situación exterior con una frase que cierra de una vez: la de que el Gobierno haría lo más conveniente a los intereses y al bien de España.

Suponemos que eso mismo han querido hacer en todas las ocasiones y momentos a los que la han desgobernado. El Sr. Chapaprieta recabó la solidaridad de todos y la confianza de todos. Pero, ¿es que el actual Gobierno puede pedirlo? ¿Es que el actual Parlamento, incompleto y fracasado, puede esperarla? ¿Puede pedirlo un Gobierno que mantiene los estados de excepción, se dice continuador de los Gobiernos anteriores y, en suma, está constituido por las fuerzas que han destruido lo que han podido de la Constitución y pretenden revivirla? ¿Es que la inmensa mayoría de los sectores políticos y sociales que trajeron la República pueden concederla?.

La pugna que aquí se ha desatado, y que todavía está en curso, ha sido un eco de los principios y de las concepciones que amenazan la paz del Mundo. ¿Cómo vamos a dar la confianza a este Gobierno? Pero aun suponiendo que acertara a servir los intereses de España en este grave problema, los elementos que lo forman no tienen el derecho

de pedir la confianza para nada a los representantes de una opinión que tienen perseguida y mantienen sojuzgada. El único camino para salir del estado de confusión y de perturbación que arrostra el país es el restablecimiento de la legalidad constitucional en el Municipio, la Región y el Estado y la convocatoria inmediata de elecciones legislativas. A mi juicio, ésta debe ser la posición invariable de las izquierdas españolas.»

EN ALICANTE

MUERTO POR UN AUTOBUS

Alicante, 16.—El autobús del servicio público que hace el recorrido a la barriada de San Gabriel, al llegar a la calle de Alfonso el Sabio atropelló a Juan Jover Aguilera, causándole gravísimas heridas, a consecuencia de las cuales falleció en la Casa de socorro.

EN LINARES

Fugitivo muerto por un disparo

Linares, 16.—Una pareja de guardias de Seguridad, al intentar detener a Cipriano Pozos Morales, de veintinueve años, reclamado por distintos Juzgados, éste arrojó a uno de los guardias, emprendiendo la huida. Perseguido por el otro guardia recorrieron varias calles, hasta que el guardia, para intimidarlo, hizo varios disparos, algunos de los cuales le alcanzaron, matándolo.

El Juzgado que interviene en el asunto ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito.

¿PREPARA ITALIA UN ATAQUE POR SORPRESA CONTRA EGIPTO?

Mussolini ha concentrado doscientos aviones y muchos millares de hombres en las fronteras

Alejandro, 16.—Han sido almacenados en Cirenaica, a 60 millas de la frontera egipcia, unos 200 aviones y gran cantidad de municiones, según declaraciones hechas a los Ingleses por dos desertores somalíes del Ejército italiano.

Según se informa, una patrulla fronteriza del Oeste les descubrió cerca de Solloum.

Londres, 16.—Según una información procedente de Roma que publica la Agencia Reuter, la división italiana del Metauro, que salió hace algún tiempo de Nápoles, según se dijo, con destino al Africa Oriental, ha sido enviada, en realidad, a Libia. La salida se ha efectuado de la manera más discreta posible, y tan apresuradamente, que muchos soldados no han tenido tiempo de proverse de su equipo colonial.

Desde luego, la división no ha pasado el canal de Suez. Las fuerzas italianas en Libia comprenden ahora cuatro divisiones.

Circula el rumor de que el mariscal Balbo, gobernador general de Libia, será llamado a otras funciones y reemplazado por un oficial superior del Ejército.

INFORMACION MUNICIPAL

Una proposición para construir un mercado que es irrealizable

No puede negarse que, a pesar de ser radical, el Sr. Andueza es uno de los gestores que más sienten los problemas municipales. Por eso sus proposiciones van generalmente bien orientadas y persiguen finalidades prácticas, lo que ha hecho que en más de una ocasión les hayamos dedicado un comentario favorable. Pero advertimos—y también se lo hemos dicho alguna vez—que sus iniciativas se malogran porque se separan de las posibilidades que la realidad brinda.

Esto le ha acontecido, por ejemplo, con el problema del abaratamiento de la luz, en el que tuvo al comienzo algunos aciertos, que luego han quedado eclipsados por no haber persistido en la labor modesta con que comenzó.

Mientras persiguió una finalidad concreta, cual era la de conseguir que las Compañías bajasen el precio del kilowattio, tuvimos alguna esperanza de que llegaría a obtener algún beneficio para el vecindario. En cuanto le vimos enfrascarse en propuestas de municipalización, comprendimos que no haría más que perder el tiempo. Y así ha sucedido. De toda aquella literatura municipal del Sr. Andueza no quedará nada, absolutamente nada.

Verdad es—hay que decirlo en su honor—que no ha encontrado ni dentro ni fuera de la Comisión gestora más auxilio que el nuestro. Y un hombre solo no puede hacer milagros, como no puede hacerlos un periódico.

Ahora el Sr. Andueza presenta otra proposición, que más abajo verá reproducida el lector, relacionada con un problema tan importante como el de la construcción de mercados en Madrid. Señala una necesidad evidente, cual es la de establecer un mercado en las proximidades de Antón Martín, e indica los medios por los cuales el Ayuntamiento podría llegar a atender esa necesidad. Al leer la proposición, advertimos que el señor Andueza no ha procurado informarse bien antes de redactarla. Desde luego no ha leído las reseñas que los periódicos, y especialmente LA LIBERTAD, han publicado de las sesiones de la Comisión gestora provincial. Si las hubiera leído, sabría que los terrenos a que alude en su propuesta son hoy intangibles.

Son los famosos solares de San Juan de Dios, en los que hay establecidas numerosas industrias, que viven al amparo de la ley, y que para cesar habrían de ser espléndidamente indemnizadas. Esos terrenos son propiedad de la Diputación provincial, y esta Corporación acaba de ultimar un contrato de arrendamiento con un particular, quien, naturalmente, no ha de avenirse a un despojo de sus derechos legalmente adquiridos.

En algún tiempo hubo deseos de traspasar los solares al Ayuntamiento; pero no se hizo el menor caso de las insinuaciones de la Diputación. Algo, y aun bastante, sabe de estas cosas el líder de la gestora, quien puede ilustrar a su compañero proponente acerca de la cuestión. Se habla de una información técnica respecto al precio de los solares para su expropiación y se cifra en dos millones de pesetas como máximo. No nos extraña la manifestación del Sr. Andueza, porque suponemos de dónde procede esa información técnica; pero le aconsejamos que no la acepte como exacta, pues habría que añadir muchos miles de pesetas a la cifra que le han dado esos técnicos.

Así, pues, una proposición muy bien orientada, muy plausible por la intención con que se ha presentado, pasará a ser un papelote más de los muchos que llenan las estanterías y los cajones de los negociados municipales. Es lástima que cuando tanto hay por hacer se malgasten tiempo y energías en proposiciones inútiles.

En cambio, es posible que no se haga caso de una propuesta reciente de la Diputación al Ayuntamiento, y que es la de la cesión

de los terrenos del Cerro del Pimiento en condiciones muy ventajosas. Eso sí que merecería la pena de que lo estudiases con interés los señores gestores.

Notas informativas

Una proposición

El gestor Sr. Andueza ha presentado una proposición, en la que pide lo siguiente:

«Primero. Que por los técnicos municipales se haga un proyecto de ensanchamiento de la plaza de Antón Martín y de construcción de un mercado para recoger y substituir el mercadillo de Santa Isabel y de Torrecedilla del Leal, a base de expropiar los viejos edificios que existen en la manzana comprendida entre la primera de las indicadas calles y las de Atocha y Fernán Núñez, y que son: una con el número 50 de la calle de Atocha, otra con los números 52 a 56, la parroquia de San Salvador, el Salón Doré y, por último, un solar. Además, por la calle de Fernán Núñez, una fila de cajones de escaso valor, y por la calle de Santa Isabel, la casa que hay a la entrada, o sea la que figura con el número 50 de la calle de Atocha, y otra fila de cajones, también de escasa valoración.»

A juzgar por la información técnica que posee el que suscribe, la expropiación de las edificaciones de toda la manzana no excedería de dos millones de pesetas. Segundo. Que se estudie si conviene la concesión a un particular del nuevo mercado, con reversión a los veinte años, para que sea construido en un plazo breve y a su costa, sin otro desembolso para el Ayuntamiento que el de las expropiaciones, derribos y urbanización.

Sea cualquiera la solución que se adopte para el nuevo mercado, deberá reservarse un sitio preferente a cuantos industriales ocupan locales en las casas y cajones locales expropiados, así como a los vendedores con situado fijo en el mercadillo de Santa Isabel y Torrecedilla del Leal en la fecha de esta proposición.»

La recogida de basuras

La Comisión de Policía urbana aprobó ayer el proyecto de bases que ha de discutirse en el pleno de la Gestora para el concurso de recogida de basuras. En síntesis, esas bases dicen lo siguiente: Esta mañana se reunió la Comisión de Policía urbana y acordó las siguientes bases para la adjudicación del concurso para el servicio de recogida de basuras:

En el momento en que comience la prestación del servicio quedarán suprimidas todas las licencias de traperos. Quedarán excluidas de este servicio la extracción y desperdicios de fábricas, talleres y similares, que seguirán efectuándose por el servicio de recogida diaria. Será obligatoria la dotación del número de cubos necesarios a cada finca. Para la resolución del concurso se tendrá en cuenta el material de recogida, frecuencia de ésta, plazo de duración del arriendo, canon para la prestación del servicio, condiciones para la reversión, etcétera.

Los concurrentes deberán indicar las zonas servidas en cada turno de vehículos, así como las normas a que habrá de sujetarse el vecindario. Las proposiciones llevarán una lista de precios unitarios para la elevación del canon por aumento de trabajo. El Ayuntamiento se reserva el derecho de inspeccionar el material y las instalaciones y el de ordenar las reparaciones necesarias. Se reserva también el derecho, en caso de interrupción del servicio, a asegurarlo con el material de la Empresa. A ésta se le podrán imponer multas de 100 a 1.000 pesetas.

El plazo para la presentación de proposiciones será el de dos meses desde la publicación del anuncio en la «Gaceta».



El nuevo albergue de carretera en Medina del Campo (Soria), inaugurado por el Patronato Nacional de Turismo

EL PARLAMENTO

Las minorías de izquierda renuncian a formar parte de la Comisión de la reforma constitucional

Las importaciones de trigo de don Marcelino Domingo y una intervención del señor Barcia.—Con la protesta de los republicanos de izquierda, la mayoría no comparece en las votaciones

Sesión del día 16 de Octubre

Se abre la sesión a las cinco y media de la tarde. En los escanos, muy pocos diputados, y las tribunas, desanimadas.

La reforma de la Constitución y las izquierdas

Una vez aprobada el acta se lee una comunicación de la Comisión de reforma de la Constitución, en la cual expone a la Cámara que no puede funcionar por no haber nombrado sus representantes en la Comisión esas minorías a los diputados más antiguos.

El presidente de la CAMARA: Antes de hacer ninguna proposición quiero oír la voz de las mi-

norias interesadas para poder formar juicio sobre el asunto.

Después de una pausa, se levanta el Sr. LARA, quien dice: Es firme e indiscutible la actitud de esta minoría de no concurrir a esta Comisión. No creo que sean oportunos en el momento actual los argumentos en que fundamentalmente se basa la actitud, pero quiero hacer patente que nos parece inoportuno lo que propone la Comisión, que es una modificación reglamentaria, al pedir que se haga una designación, para lo que no quieren prestar su concurso las minorías de oposición.

No queremos que se nos implique en una responsabilidad que no queremos compartir.

A mí me parecería mejor que las minorías que desean colaborar nombrasen los representantes que faltan, porque a nosotros no nos interesa estar representados en esa Comisión.

El presidente de la CAMARA: Yo estoy de acuerdo con las manifestaciones hechas por el Sr. Lara, y creo que no se puede obligar a unas minorías a ejercer un derecho. Me parece que lo que debe hacerse es nombrar el resto de los representantes entre las minorías que actualmente se hallan en ellas.

Las importaciones de trigo de 1932

Se pone a debate una proposición no de ley pidiendo que cuando antes se ponga a debate el dictamen de la Comisión investigadora sobre las importaciones de trigo en 1932 autorizadas por don Marcelino Domingo.

El Sr. HUESO, presidente de la Comisión, explica los retrasos que ha sufrido el funcionamiento de esta Comisión.

La rectificación del señor Barcia

El Sr. BARCIA: Brevisamente, señores diputados. La Cámara estimará en su exacto valor las explicaciones dadas por el Sr. Hueso, como presidente de la Comisión encargada de dictaminar este problema.

A mí me interesa decir que nosotros, desde el primer momento, hicimos saber al presidente de la Comisión que la presencia en ella de nuestro único representante a los efectos puramente nominales, a fin de que no pudiera decirse que nos negábamos a dar un nombre; pero que, desde luego, estábamos dispuestos a no intervenir en nada, ni siquiera a fiscalizar la labor que la Comisión realizase, y tanto el Sr. Hueso como los demás miembros de la Comisión habrán de ratificar en absoluto estas palabras mías y las de la minoría expuestas a través de su representación. No sólo no se crearon allí dificultades de ningún género, sino que a los miembros de aquella se les dejó en plena libertad de acción.

El Sr. HUESO: Me maravilla, porque ni siquiera asistió a la reunión.

El Sr. BARCIA: Esa era la manifestación que yo esperaba que hiciese su señoría y quise provocar porque pudiera ser un cargo de inasistencia a la Comisión si nosotros, previamente, no hubiésemos dicho que sólo para los efectos reglamentarios hacíamos la designación, y ya comprenderá el señor Hueso y toda la Cámara que la actitud de nuestro representante en la Comisión correspondía a la conducta y al proceder que aquí observábamos nosotros.

Plena libertad a todos para que investiguen cuanto quieran

Abstención absoluta y plena libertad para la investigación sin estorbar ningún camino, con objeto de que ni un instante pudiera nacer la idea de que algún procedimiento ni medio alguno habíamos intentado coartar esa libertad o dificultar esa labor.

Dicho esto, me importa aquí señalar que la Cámara verá el hecho de una Comisión de esta naturaleza que, como afirmó el señor Hueso—y no podía ser de otra manera, porque en el «Diario de Sesiones» consta—, elegida el día 15 de Julio de 1934, por motivos completamente ajenos y contrarios a la voluntad de estas minorías, no se constituye hasta el 9 de Diciembre.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes. Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: Concediendo beneficios de ingreso y permanencia en Academias militares a los nietos del general D. Joaquín Vara de Rey.

El debate sobre comunicaciones marítimas

Se pone a debate el proyecto de comunicaciones marítimas. El Sr. ALONSO RODRIGUEZ defiende una enmienda al artículo 2.º sobre el transporte de frutas de Canarias en las líneas subvencionadas del Estado.

El Sr. Cano López le contesta en nombre de la Comisión, oponiéndose a la enmienda.

Rectifican ambos y se procede a votar nominalmente la enmienda, por haber pedido su autor votación ordinaria y no haber en el salón los cien diputados que preceptúa el reglamento.

Se aprueba el artículo 2.º

Sin discusión se aprueba el artículo 3.º. El Sr. ALONSO RODRIGUEZ defiende una enmienda al artículo 4.º, a la que se opone el Sr. SIERRA RUSTARAZO por la Comisión.

(Preside el Sr. Jiménez Fernández.)

Los Sres. ALONSO RODRIGUEZ y SIERRA RUSTARAZO rectifican, y es retirada la enmienda.

El Sr. SIERRA MARTIN defiende otra enmienda al mismo artículo.

El Sr. CANO LOPEZ, en nombre de la Comisión, la rechaza, y es retirada.

El Sr. BECA defiende otra enmienda, a la que se opone el Sr. CANO LOPEZ, por la Comisión.

Dicho esto, yo espero la lectura del dictamen, para luego proceder en la forma que estimemos de nuestra obligación y nuestro deber.

El Sr. HUESO, presidente de la Comisión, explica los retrasos que ha sufrido el funcionamiento de esta Comisión.

Un diputado socialista, expulsado del partido, quiere justificarse

El Sr. GONZALEZ RAMOS dice que desea exponer ante la Cámara algunos hechos que le interesan sean conocidos por la opinión.

He sido expulsado del partido socialista sin que se hayan dicho los motivos, y como el partido los tiene establecidos, y de ser por alguna de esas causas me consideraría culpable, por eso vengo a dar explicaciones a la Cámara.

Pertenecí al partido socialista desde 1909, y ahora se me ha expulsado por indisciplina, desobediencia al Comité y ofensas al partido socialista. Yo no he hecho otra cosa que combatir a las derechas en todos los campos, incluso aquí, y por eso me han echado.

Sigo siendo tan socialista como cuando ingresé en el partido en Alicante, y sólo quería decir esto ante la Cámara, por si me consideraba un traidor a mi partido renunciar al acta.

El presidente de la CAMARA: Constarán en acta las palabras del Sr. González Ramos.

Seguidamente se entra en el ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: Concediendo beneficios de ingreso y permanencia en Academias militares a los nietos del general D. Joaquín Vara de Rey.

Ampliando el párrafo cuarto del crédito aprobado por ley del 13 de Febrero del año actual.

Se toma en consideración una proposición de ley del Sr. Puig de la Bellacasa modificando la de 13 de Mayo de 1933 relativa al patrimonio artístico, y se aprueba el dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley de sustitución de una base de las concertadas con el Ayuntamiento de Cartagena referentes a entregas de terreno.

El debate sobre comunicaciones marítimas

Se pone a debate el proyecto de comunicaciones marítimas. El Sr. ALONSO RODRIGUEZ defiende una enmienda al artículo 2.º sobre el transporte de frutas de Canarias en las líneas subvencionadas del Estado.

El Sr. CANO LOPEZ le contesta en nombre de la Comisión, oponiéndose a la enmienda.

Rectifican ambos y se procede a votar nominalmente la enmienda, por haber pedido su autor votación ordinaria y no haber en el salón los cien diputados que preceptúa el reglamento.

Se aprueba el artículo 2.º

Sin discusión se aprueba el artículo 3.º. El Sr. ALONSO RODRIGUEZ defiende una enmienda al artículo 4.º, a la que se opone el Sr. SIERRA RUSTARAZO por la Comisión.

(Preside el Sr. Jiménez Fernández.)

Los Sres. ALONSO RODRIGUEZ y SIERRA RUSTARAZO rectifican, y es retirada la enmienda.

El Sr. SIERRA MARTIN defiende otra enmienda al mismo artículo.

El Sr. CANO LOPEZ, en nombre de la Comisión, la rechaza, y es retirada.

El Sr. BECA defiende otra enmienda, a la que se opone el Sr. CANO LOPEZ, por la Comisión.

La enmienda es retirada.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ interviene para decir que votarán en contra del dictamen, y pide votación nominal.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ retira su enmienda.

Se tramitan otras enmiendas, y al ponerse a votación el artículo 4.º, las oposiciones solicitan que sea nominal.

Se procede a ella, y el resultado da 75 votos en pro y cinco en contra, y, por lo tanto, la votación no es válida.

La PRESIDENCIA, desempeñada en este momento por el Sr. Jiménez Fernández, intenta pasar al artículo siguiente, dejando aplazado para otro momento el repetir la votación.

El Sr. LARA se opone a esto, porque con ello se sienta un precedente funesto, pues se vulnera el reglamento, que lo prohíbe.

Además, no puede tolerarse esta constante ausencia de la mayoría. Nosotros queremos que quede esto bien demostrado.

Si la presidencia quiere ahora repetir la votación, por nuestra parte no hay inconveniente.

El Sr. LARA apoya las palabras del Sr. Lara y repite argumentos que ya expuso ayer, afirmando que lo que no puede tolerarse es que puedan discutirse leyes de la importancia de ésta sin hallarse presente la mayoría, que tiene la obligación de hallarse aquí para apoyar al Gobierno en todo momento.

El PRESIDENTE advierte que los diputados de la mayoría no están aquí porque se encuentran en las Comisiones, dedicados a otros trabajos parlamentarios.

Cree que lo procedente es repetir la votación; pero, además, considera que lo que no podrá, en todo caso, hacerse es votar el artículo siguiente sin estar éste aprobado; pero no discutirse enmiendas y votos particulares.

El Sr. BARCIA hace nuevas aclaraciones y dice, entre otras cosas, que la aprobación de un artículo está siempre supeditada a la tramitación de las enmiendas, pues hasta que no se sepa cuáles son aprobadas o no, es imposible saber cómo queda el artículo, por consiguiente, qué es lo que ha de votarse.

Insiste en la necesidad de que la mayoría se halle presente, y repite que si no hay número suficiente de diputados para aprobar ese artículo no puede seguir la discusión.

Se repite la votación, y queda aprobado el artículo 4.º por 111 votos contra ocho.

Se acepta en parte un voto particular que el Sr. SENYAL apoya al artículo 5.º

También se acepta una enmienda del Sr. Irujo.

Se rechazan otras de varios señores, y en votación ordinaria se aprueba el artículo 5.º

También se aprueba el artículo 6.º, después de rechazarse algunas enmiendas.

Se acepta una al artículo 7.º del Sr. Sierra, y al irse a votar otra del mismo señor se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y veinticinco minutos de la noche.

LOS DISCREPANTES

Don Basilio Alvarez cuenta por qué se ha separado de los radicales

El diputado radical D. Basilio Alvarez ha sostenido con un redactor de «La Vanguardia», de Barcelona, una conversación, a la que corresponden los siguientes párrafos:

—¿...?

—Me he ido del partido radical en estos momentos y no cuando empezó su colaboración con la Ceda, porque de continuar bajo su disciplina, la última crisis me pondría dentro de una órbita desconcertante. Porque es que yo no estaba ya en el partido desde el mismo día que se conjuncionó con la Ceda. Estar en un partido es estar con su disciplina, y yo no respondía a esos dictados desde el instante en que la coalición con los ultramontanos se consumó. Ahí están mis votos contrarios a esa política, en el «Diario de Sesiones», desde hace justamente un año, fecha precisa del pacto; impulso de conciencia, por otra parte, que, como era lógico, tuvo también una clara expresión en todas mis intervenciones del Tribunal de Garantías. Mi protesta ante lo que yo estimaba amalgama inaudita fue a la faz del jefe, impetuosa y decidida, en la reunión que, para oírlos, celebró la minoría. Y he de declarar noblemente que expuse mi criterio con tal claridad, que hasta me temo rondó la insolencia. Además, me parecía tan impolitica esa posición del partido radical, y, sobre todo, tan poco republicana, que abrigaba la esperanza de una rectificación a plazo corto. Y así pasaba un día y otro, tragando en silencio amarguras y huyendo de dar dos cuartos al pregonero, si bien acusando mi incomodidad espiritual en las votaciones de la Cámara. Lo que yo quería para exteriorizar mi disconformidad en bien de la eficacia republicana era hallar una ocasión que, sobre tener marcado relieve político, fuese también aquella en que mi paciencia llegase a la culminación. Y el día de presentarse el nuevo Gobierno a las Cortes me pareció, por ambos motivos, insuperable.

—¿...?

—La actitud que pienso seguir de ahora en adelante es la que anuncié en mi discurso, la que he seguido siempre, la que ha determinado mi baja en el partido radical, la de republicano de una zona serena, limpia de extremismos de toda índole, pero fundamentalmente democrática, que llegue, en justicia social, a las audacias más generosas; en política agraria, a los postulados más redentores; en economía, a acompasar nuestros pasos a las zancadas que está dando el Mundo, y que meta a boca-nadas el ansia de cultura, como si fuese el Evangelio, en el alma de las muchedumbres. Pero todo esto me está sonando a oquedad; me parece una garrulería. Para disiparla, ante usted: Mi actitud es recoger las actividades políticas españolas sin más limitación que la que me imponga la ley ni más

cedazo que ser filtradas por la emoción liberal. Nada más.

—¿...?

—Puede que no haya reforma electoral. Porque este equipo gubernamental teme la disolución de las Cortes e inventará problemas para que no se vaya a ella. Lo importante no es la ley Electoral, sino que se celebren las elecciones con esta o con otra ley.

—¿...?

—En la reforma de la Constitución no cree ni la Ceda. Las Cortes no se autodisolverán. Yo lo verá usted.

—¿...?

—El porvenir político de España es claro. La reacción republicana es tan clamorosa, que ya se perciben las sacudidas de otro 14 de Abril.

LAS OBRAS PUBLICAS

Inauguración de un puente sobre el río Jarama

Se ha inaugurado el puente construido sobre el río Jarama, en el camino vecinal de San Martín de la Vega a la carretera del puente de Arganda a Colmenar de Oreja. Una vez verificada la recepción de las obras, el presidente de la Diputación provincial, Sr. García Trabado, saludó al pueblo de San Martín de la Vega, y en un elocuente discurso hizo constar que esta obra, como casi todas las realizadas en aquel pueblo por cuenta de la Diputación, habían sido proyectadas y ejecutadas a partir del advenimiento de la República por un importe total de 870.000 pesetas, y que existían además proyectos de obras de inmediata realización valoradas en 257.000 pesetas. Resaltó la importancia que este puente tiene, porque ha de servir para poner en comunicación con los centros de consumo la fértil vega de la margen izquierda del Jarama, evitando un rodeo de 20 kilómetros, pues el puente más inmediato es el de Titulcia. «Con ello—dijo—se reportará un gran beneficio a esta zona, una de las más ricas de la provincia de Madrid, que completará el camino que desde el puente que hoy se inaugura hasta Arganda tiene ya proyectado y aprobado la Diputación para una muy próxima ejecución, con lo que, además de dar salida a los productos de las vegas de Arganda y San Martín, quedará unido este último pueblo directamente con la carretera general de Valencia.» Terminó expresando su reconocimiento a los ingenieros de la Corporación que han intervenido en la ejecución de este proyecto, y muy especialmente a D. Nicolás Arespacochaga y a su ayudante, Sr. Monreal, prometiendo al vecindario continuar la obra de mejoramiento emprendida, tanto en este pueblo como en todos los de la provincia.

Discurso de don Augusto Barcia

El origen de una Comisión famosa

El Sr. BARCIA: Agradezco la manifestación que de manera solemne y oficial ha hecho el señor presidente de la Cámara al primer firmante de esta proposición no de ley, que no hace más que confirmar la noticia de que, de una manera particular y privada me dió también el señor presidente de la Comisión. Esto no me dispensa de mi deber de justificar y defender esta proposición no de ley.

Convendrá recordar en qué forma y de qué manera se produjo parlamentariamente la iniciativa que determinó el nombramiento de la Comisión de 21 señores diputados que actualmente está actuando para proceder a la investigación de todo lo referente a la importación de trigos del año 32.

En este asunto que había sido banderín o pendón de propagandas electorales y materia de campañas de Prensa que, rebasando todos los límites del respeto más elemental a la verdad y a la justicia, llegaron a hacer afirmaciones de tal naturaleza que tuvieron aquí su repercusión.

Por iniciativa de la minoría popular agraria, avallada esta iniciativa con las firmas de la minoría monárquica y de la minoría tradicionalista, hizo la defensa de tal proposición, desde aquellos escanos, su primer firmante, Sr. Carrascal. Con motivo de las manifestaciones hechas por este señor intervinieron después distintas representaciones de todas las minorías de la Cámara y a mí me interesa recordar que en aquella proposición se pedía la constitución de una Comisión especial a los efectos del artículo 77 de la ley orgánica del Tribunal de Garantías y en relación con el 92 de la Constitución, es decir, una Comisión para acusar a un ex ministro de la República de responsabilidades de tipo criminal.

Las calumniosas imputaciones de las derechas

Las manifestaciones que entonces hicieron para justificar esta actitud tuvieron caracteres tan agudos que llegaron hasta el punto de afirmar, y así consta en el «Diario de Sesiones» de 15 de Julio de 1934, que con aquellas importaciones autorizadas por el entonces ministro de Agricultura y queridísimo amigo mío, D. Marcelino Domingo, se habían producido al Tesoro daños que pasaban de la cifra de 40 millones de pesetas, porque se decía que se había autorizado la importación de 2.750.000 metros cúbicos de trigo, y como la prima del oro en aquella sazón era de 135, importaban los daños 40 millones de pesetas.

Por si esto no fuera suficiente se trajo aquí y se dió lectura a un documento de tipo que se llamó oficial y era un informe hecho por el a la sazón gobernador del Banco de España, Sr. Marraco, a aquella institución, y nos encontramos con el sarcasmo de que el señor Marraco llegaba, erigiéndose en fiscal, a decir cosas de esta magnitud, que hizo suya el señor Carrascal: «Sería difícil sostener que en las importaciones de cereales por autorización no se incurrió en ambos delitos por los gobernantes que las decretaron.» Los delitos eran de prevaricación y peculado.

La noble actitud de la minoría socialista

Ante aquellas manifestaciones intervinieron inmediatamente el señor Prieto para decir, en nombre de él y de los demás ministros socialistas que habían formado parte del Gobierno en que el Sr. Domingo desempeñaba la cartera de Agricultura, que se solidarizará con el Sr. Domingo y que, además, pedía que de una manera urgente se diesen los medios parlamentarios para que se hicieran cuantas averiguaciones e investigaciones fuesen menester.

Los republicanos no tienen inconveniente en que se investigue cuanto se quiera investigar

A pesar de tratarse de personalidad de tal relieve y categoría dentro del partido de Izquierda Republicana como el Sr. Domingo, nuestra minoría se limitó, después de advertir los términos irregulares, tendenciosos y apasionados en que venía la proposición defendida por el Sr. Carrascal, a decir que nosotros estábamos aquí para dar todo género de facilidades en el camino de la investigación que se quisiera practicar. Intervenieron después los Sres. Lara, Ventosa y Martínez Arenas, y estos tres señores, en representación de sus respectivas minorías, dijeron: «Nosotros estamos dispuestos a dar paso a esta proposición en cuanto signifique exclusivamente arbitrar los medios para que el Parlamento pueda investigar y averiguar cuanto estime conveniente en torno a la autorización de las importaciones de trigo en el año 1932; pero en manera alguna—fueron palabras del Sr. Lara y a ellas se adhirió el Sr. Ventosa y de una manera expresa el Sr. Martínez Arenas—podemos dar a nuestro voto la significación de que patrocinemos una proposición de tipo acusatorio, entre otras razones porque constituiría una verdadera ligereza por nuestra parte sumarnos a ella sin tener conocimiento exacto de los fundamentos que puedan existir ni de los hechos que hayan tenido realidad al conceder estas autorizaciones de importación.»

Don Cirilo del Río defiende la gestión del Sr. Domingo

Siempre alerta y ágil el Sr. Gil Robles, se dió cuenta de la situación difícil en que estaba colocada la minoría patrocinadora de aquella proposición y de los términos y espíritu con que estaba informada y había sido desenvuelta, y dijo que la propuesta no podía tener, y desde luego se retiraba de ella, todo lo que no fuera mantener el espíritu y la intención a que se habían referido los Sres. Lara, Ventosa y Martínez Arenas. Había ocurrido más, y es que el entonces ministro de Agricultura, D. Cirilo del Río, se levantó del banco azul para manifestar que creía que la proposición no debía votarse, entre otras razones porque él, si hubiera atendido en el año de 1933 a la información detallada y minuciosa que se le había dado por los organismos del ministerio de Agricultura, se hubiera visto obligado a autorizar una nueva importación de trigo, y añadió que él, como hombre de honor y cumpliendo dictados de su conciencia, tenía que manifestar que conocía exactamente todo lo ocurrido con motivo de esa importación, y que en ella podía haber error, pero que no había, en el orden moral ni legal, nada que pudiera originar responsabilidades de tipo administrativo o político para aquel ex ministro contra el cual iba la acusación.

La Comisión de los Veintuno

No obstante estas manifestaciones se continuó la tramitación de la proposición y se llegó, creo que en la sesión del 3 de Julio, al nombramiento de la Comisión de 21 miembros; pasó todo el año 1934 y nosotros permanecemos silenciosos en estos bancos, sin hacer manifestación alguna que pudiera implicar por nuestra parte el propósito de precipitar los acontecimientos, porque nos habíamos prometido, y lo cumplíamos, no intervenir hasta el momento en que estimáramos que era ineludible nuestra intervención.

Don Marcelino pide que se tramite rápidamente el asunto

El Sr. Domingo, que, he de proclamarlo, procedió con una delicadeza extremada respecto a esta minoría, ya que ni incidentalmente, ni por referencias, ni directamente, ni por persona interpuesta nos ha hablado de nuestra actitud, comprendiendo, sin duda, todo el alcance que tenía nuestra inhibición; el Sr. Domingo, digo, se dirigió a la Prensa, manifestando cuál era la situación en que se encontraba, pues llevaba seis meses bajo el peso de la acusación y no veía por parte alguna el propósito ni siquiera la demostración del deseo de que la acción investigadora se llevase adelante.

Pasaron los meses, continuó la campaña, y entonces el Sr. Domingo se dirigió por carta al señor presidente de la Cámara, que hubo de influir sobre los señores de la Comisión nombrada con objeto de que diesen una rápida tramitación a este asunto.

A pesar de tener esta minoría conocimiento de tales hechos, permaneció muda, no hizo gestión alguna ni acto que pusiera de manifiesto el legítimo deseo que todos sentíamos de que cuanto antes se hiciera luz en el asunto y en definitiva justicia.

Izquierda Republicana, dispuesta a que se haga luz plena en el asunto

Como he dicho, según nos aseguró el señor presidente de la Comisión y acaba de ratificar públicamente ante la Cámara el señor presidente de las Cortes. La finalidad de esta proposición no era otra que la de lograr que se presentara ese dictamen. Conseguido esto, creo que he cumplido con mi deber expresando las razones de nuestra actitud.

A pesar de sentirnos, desde el primer momento, absolutamente solidarizados, como dije en las primeras palabras que pronuncié aquí, con el Sr. Domingo Sanjuán, teniendo más que sobrados medios para realizar nosotros todas las gestiones eficaces necesarias para llevar a cabo cuanto antes una depuración de estos hechos, quisimos dar todo género de facilidades y dejar en plena libertad a la Comisión. Ahora, por fin, parece que el dictamen va a ser leído, y yo quiero hacer constar aquí—y es la única finalidad con que he intervenido—que de la misma manera que está minoría, que tiene honor en proclamar su plena y absoluta solidaridad e identificación con D. Marcelino Domingo, procedió hasta aquí en la forma que acabo de exponer ante la Cámara, desde el instante en que presentó esa proposición contraigo consigo misma el compromiso decidido e inquebrantable de llegar hasta el último extremo para conseguir que se haga luz y se dicten las resoluciones de justicia pertinentes, y que, por lo tanto, no habrá de extrañar a la Cámara que todo lo que hasta ahora fué, por nuestra parte, resignación se transforme en actividad, actuando al Parlamento para que sobre el particular se pueda abrir la oportuna discusión y se ponga fin a un estado de cosas que ciertamente ni hace honor al Parlamento ni, desde el punto de vista político y parlamentario, a las personas que tomaron temerariamente la iniciativa y sostuvieron aquí aquella campaña que determinó el hecho del nombramiento de la Comisión.

Y por si esto no fuera bastante, hay además lo de recoger aquellas, más que andaces, monstruosamente atrevidas palabras que constan en un documento oficial conocido por casualidad, en que el Sr. Marraco se tomó la licencia inculcable de decir que nadie podía



el cine



“NOBLEZA BATURRA”

Lo que dice la crítica madrileña de esta excepcional película

He aquí cómo los juicios de la Prensa diaria madrileña confirman el publicado por Pérez Camarero en estas columnas:

Carlos Fernández Cuenca, en «Ya»:

«Ansía nuestra pluma recrearse en elogios para las películas españolas, y pocas veces se le ofreció ocasión tan repleta de motivos. Unos cuantos films como «Nobleza baturra», y el cine de nuestra patria competirán sin violencia con el de cualquiera de los países que hoy se disputan primicias de mercado y de prestigio. «Nobleza baturra», por todo lo dicho y por lo que no hay sitio para decir, es una gran película española. Los aplausos con que el público la premió en su final, tras de interrumpirla por dos veces durante la proyección, revelan un juicio que compartimos totalmente.»

J. O. T., en «El Debate»:

«Cuanto se precisa para obtener un buen film lo reúne «Nobleza baturra», que tiene un argumento de interés creciente, un constante hábito de pasión y una emoción continuada y honda que conmueve vivamente sin trashedadas sensiblerías. He aquí una película magnífica, que puede competir con las mejores extranjeras —lo decimos sin orgullo y satisfacción, por ser española y decorosa—, y marcando con trazo firme y seguro el camino que se debe seguir para regenerar el cine y engrandecer la producción cinematográfica española.»

Juan Antonio Cabero, en «Heraldo»:

«Irrumpe hoy a la pantalla un nuevo esfuerzo del ingenio español, que es la consagración definitiva para nosotros del calificativo séptimo arte. Tal es la nueva producción de Florián Rey «Nobleza baturra», presentada por Cifesa en Rialto y acogida por el público con gran aplauso.»



Raquel Rodrigo en la película nacional «Madre Alegría», que el próximo sábado presentarán Exclusivas Diana para la inauguración del cine Gong



Sabino A. Micón, en «Ahora»:
«Ayer se ofreció al público de Madrid otra producción nacional precedida de aureola: «Nobleza baturra». La función de la noche en Rialto tuvo caracteres de acontecimiento, por el número, calidad y significación de las personalidades asistentes. Nuestra querida artista Imperio Argentina, alejada por demasiado tiempo de las pantallas, reaparece para alcanzar, acaso, su más aguda nota de personalidad. Canta como sólo ella sabe hacerlo, y sostiene los primeros planos con su belleza lozana y su facilidad de expresión. Fué aplaudida.»

M. M. R., en «La Voz»:
«Y ya tenemos una película que con honor se puede mandar al Mundo entero para decir: «Así se hace cine en España.» «Nobleza baturra» es una gran película, magnífica película. Cifesa no ha escatimado, por lo que vimos, medios para colocar su fama a la altura de las grandes casas productoras del Extranjero; pero este esfuerzo ha sido secundado con entusiasmo por todos los que han intervenido en «Nobleza baturra.»

Guillermo Linhoff, en «La Nación»:
«Día de gala fué ayer para la cinematografía española, en que el aplauso espontáneo de los espectadores, que llenaron tarde y noche el elegante salón Rialto, subrayaba así, durante la proyección y al finalizar ésta, su complacencia y entusiasmo ante el hecho rotundo, indiscutible, de que el cine español va con sus pasos contados a escalar el peldañu más alto, el que le corresponde, en el séptimo arte.» «Nobleza baturra», la primera producción que presenta este año la editora Cifesa, es un magnífico exponente del cine patrio.»

R. Gerona, en «Informaciones»:
«Nobleza baturra», un film de sabor españolísimo, donde el temple y la gracia de Aragón se reflejan bella y expresivamente y despiertan la emoción y alegría de los espectadores, que ven cómo el telón de las imágenes, olvidando motivos exóticos y ajenos a nuestra sensibilidad, recobra el acento español, que debiera tener preferentemente avalado por la garantía suprema del arte.»

J. P., en «El Sol»:
«Buen film es «Nobleza baturra». Imperio Argentina vive una María del Pilar efectiva y adornada de todas las cualidades que le infundiera el autor. Florián Rey, desde su puesto de director, las aprovecha con acierto. La voz suave y cálida de la Imperio hizo estallar en aplausos al público del estreno. Las danzas están bailadas con gusto y sabor. El estreno



Valeriano León, protagonista de la película «Es mi hombre», que, dirigida por Benito Perojo, presentará en breve Cifesa



Ernesto Vilches, protagonista de «El 113», film Cifesa que será estrenado próximamente en un cine de la Gran Vía

revestía carácter de acontecimiento en el cine español. Lo ha conseguido. El público lo ratificó.»

Antonio Otero Seco, en «Diario de Madrid»:

«Bien demostró anoche el público en Rialto que sabe catar lo bueno y alentar a los que vienen dando repetidas pruebas de su capacidad para dar al cine español una categoría internacional, de que ha carecido hasta ahora.»

X. E., en «La Epoca»:
«La interpretación de «Nobleza baturra» es acertada en todas sus partes. Claro es que Imperio Argentina merece que singularice-



Ricardo Núñez y Miguel Ligeró, que triunfan diariamente en la película de Benito Perojo «Rumbo al Cairo», gran éxito de Cifesa en el Callao



MARQUES DE CUBAS, 11

Un nuevo local, maravilloso de luz y de confort.

Próximo sábado, día 19, inauguración con el estreno de la película española

Madre Alegría

LA MAS RECIA PRODUCCION NACIONAL

mos su comentario. Radiante de belleza—como nunca de guapa—, Imperio realiza una labor interpretativa que pone, una vez más, de manifiesto su sensibilidad extraordinaria, su gran capacidad artística y sus condiciones excepcionales de cantante, que culminan en una jota prodigiosa, que el público aplaude con entusiasmo. Florián Rey, pues, ha realizado una de las películas españolas —pocas aún, es cierto—, que merece un puesto en la fila número uno.»

PROXIMO ACONTECIMIENTO

Primera Feria de Radio, Cine sonoro y Lumino-tecnia

A última hora nos llega la noticia esperada que ha de causar verdadera sensación entre los profesionales y aficionados al cine y al radio.

Los trabajos de organización de



la primera Feria de Radio, Cine sonoro y Lumino-tecnia de Madrid pasará mañana de la fase de iniciación a la de ejecución.

Como saben nuestros lectores, y según propusimos en nuestras páginas de radiotelefonía el pasado invierno, la Feria se celebrará en el Palacio del Círculo de Bellas Artes, local el más amplio y suntuoso que pudo imaginarse, y será patrocinada por el Ayuntamiento y el Círculo de Bellas Artes, y declarada oficial por el Gobierno.

La Federación de Comerciantes de Radio y Electricidad de España ya han llegado a definitivos acuerdos, y mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrará una reunión de los elementos cinematográficos en el Círculo de Bellas Artes, y bajo la presidencia de don Rafael Salazar Alonso, con igual éxito.

La Feria se celebrará en Diciembre y será la más espléndida Exposición organizada en Madrid.



Eusebio F. Ardavin se separa de la C. E. A.

Recibimos la siguiente carta del hasta ahora director de producción de la C. E. A.:

«Madrid, 14 de Octubre de 1935.

Señor D. Arturo Pérez Camarero. Redacción de LA LIBERTAD.

Mi querido amigo: Mucho le agradeceré que en la sección correspondiente de la hoja cinematográfica que usted dirige haga pública la noticia de que he dejado de pertenecer a la Sociedad C. E. A. Diferencias de criterio con los

demás dirigentes actuales en cuanto a la orientación y marcha de dicha entidad me han obligado a presentar la dimisión como director de producción de la misma. Ello me causa el sentimiento que es de suponer, puesto que fui el inspirador y uno de los primeros iniciadores de esta entidad.

Anticipándole las gracias, le saluda atentamente su afmo. amigo, q. e. s. m., Eusebio Fernández Ardavin.»

«Sin prejuzgar las razones que hayan motivado la separación del entusiasta cinematógrafo y notable director de películas de la fuerte y prestigiosa entidad de la que es fundador, lamentamos el hecho.

Ardavin puso todo su amor por el cine nacional y toda su inteligencia en la organización de la C. E. A., hoy orgullo legítimo de la producción madrileña, y no es la hora del éxito el momento de dividirse y separarse los que en días difíciles trabajaron unidos.

Desearíamos que el joven director volviese de su acuerdo en bien de la obra de la que fué uno de los más eficaces iniciadores.



El éxito de «Rumbo al Cairo» en toda España

En escalas de triunfo va realizando su travesía «Rumbo al Cairo», después de su reciente estreno en el Callao, donde tan favorable éxito ha alcanzado. Esto, unido a las noticias que se tienen de provincias a medida que la cinta va siendo conocida, llena de orgullo la producción nacional. Repleto de páginas brillantes el historial de la marca Cifesa, con «Rumbo al Cairo» se apunta otro tanto en la historia de la cinematografía española. Ello se debe en gran parte a la consumada pericia de su afamado realizador y director, Benito Perojo, a sí como a las excelentes cualidades del trío interpretativo, compuesto por Miguel Ligeró, Mary del Carmen, la simpatísimísima joven actriz, y Ricardo Núñez.

Ha sido tan definitivo y contundente el éxito que reseñamos, que como prueba del mismo merece destacarse el hecho de que la canción del mismo título de la película, compuesta, como todas las demás, por el maestro Guerrero, se ha hecho popular y corre de boca en boca por todos los ambientes, aun entre personas que no la han visto.

El acierto de Cifesa coloca a esta marca a la cabeza de las editoras cinematográficas nacionales.

Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 21750

CALLAO
EXITO DEFINITIVO

Presenta UNA PRODUCCION NACIONAL CIFESE MIGUEL LIGERO

MARY DEL CARMEN RICARDO NUÑEZ

RUMBO AL CAIRO

Director BENITO PEROJO

Música maestro GUERRERO

La mejor realización de BENITO PEROJO

Nuevo albergue de carretera en Medinaceli

Se ha inaugurado el séptimo albergue de carretera de los instalados por el Patronato Nacional del Turismo. Ha sido construido por los arquitectos Sres. Arniches y Domínguez, junto al pueblo de Medinaceli (Soria), en una meseta de 1.300 metros de altura, desde donde se domina un paisaje maravilloso, al fondo del cual destacan su blancura las famosas salinas de Medinaceli. El edificio es del mismo tipo que los demás albergues, siguiendo así el propósito de realizar una construcción «standard» que unifique todo lo que se vaya construyendo. Las condiciones de confort y belleza que reúne el nuevo albergue son ya, pues, conocidas para el que haya visitado alguno de los otros construidos. Pero la excepción del albergue de Medinaceli nace de su situación de privilegio. Rodeado el edificio de una amplia terraza circular que diríase colgada del abismo, la estancia allí está llena de encantos; lugar de condiciones inigualables, no sólo para el «alto en el camino», sino para la permanencia continuada en vida de tranquilidad y reposo.

El proyecto de construcción data de 1929 y se ha invertido en construirlo seis meses. Dispone de 12 camas para alojamiento de excursionistas distribuidas en ocho dormitorios y consta de sala de estar, comedor para veinticinco cubiertos, cocina, dos cuartos de baño, oficinas y alojamiento para los empleados.

Los muros del saloncito están decorados con dos pinturas de Esplandiú sobre la batalla de Calatañazor y la muerte de Almanzor, cuya sepultura dicen que se encuentra en un cerro cercano.

El coste total de las obras ha sido de 200.000 pesetas, en las que están incluidas las gestiones hechas para la traída del agua y la instalación del teléfono, mejoras estas de un valor inculcable para aquella comarca que tenía hasta ahora a 18 kilómetros el teléfono más cercano.

Dista el albergue 154 kilómetros de Madrid, siguiendo la carretera general de Zaragoza y desviándose a la izquierda ligeramente al llegar a Medinaceli, para ascender a la meseta, donde se alza el pueblo con sus bellezas arquitectónicas y está enclavado el albergue.

Desde Zaragoza hay 173 kilómetros; de Barcelona, 479; de Almazán, 41, y de La Junquera, 628.

Al acto de la inauguración oficial no pudo asistir, por tener Consejo, D. Félix Sánchez Eznarriaga, subsecretario de la Presidencia nato del Patronato Na-

dencia del Consejo de ministros y ciplnal de Turismo, llevando su representación D. Alfredo Bauer, secretario general del Patronato. Entre los concurrentes se encuentran el Sr. Cavestany, jefe de la Sección de Alojamientos; los arquitectos Sres. Arniches y Domínguez; los funcionarios del Patronato Nacional de Turismo señores Prast, Bárcenas, Herrero y Crespo y representantes de la Prensa madrileña.

Después del magnífico almuerzo, servido en la rotonda, el alcalde de Medinaceli, D. Manuel Medina, acompañó a los circunstantes a visitar el pueblo, cuyos vestigios señoriales y recuerdos históricos—que arrancan del célebre Almanzor—lo hacen muy digno de excursiones turísticas,

pues hay que tener en cuenta que en este pueblo se encuentran algunos palacios notables, aparte de una iglesia terminada por Juan de Herrera en el siglo XVI, que en la factura de su torre recuerda a El Escorial, y un arco romano cuya antigüedad se hace ascender al siglo II.

Salón NEGRESCO

TODAS LAS NOCHES

SALIDAS DE TEATRO

ORQUESTA CARBO

TRIBUNALES

Vistas señaladas para hoy

Tribunal Supremo

Sala primera.—A las diez y media, recurso contra sentencia de Burgos sobre rendición de cuentas entre Vidarte y otros con Rey y otros. Letrados, Sres. Aguado y Guimón.

Recurso contra sentencia de Albacete sobre reivindicación de finca entre Rodríguez Ocaña y Navarro y otros. Letrado, Sr. Peinado.

Recurso contra sentencia de Granada sobre pobreza entre Rodríguez y Marin. Letrado, Sr. Bellver y Cano.

Recurso contra sentencia de Toledo sobre hurto.

Recurso interpuesto por José Fernández contra sentencia de Pontevedra sobre homicidio y lesiones.

Recurso interpuesto por Juan Rivas contra sentencia de La Coruña sobre homicidio.

Recurso interpuesto por Antonio Guerrero contra sentencia de Granada sobre atentado.

Sala tercera.—Resoluciones sin vista.

Sala cuarta.—A las diez y media, recurso interpuesto por D. Enrique López y otros sobre inclusión en el escalafón.

Sala quinta.—A las diez y media, recurso contra sentencia de Badajoz sobre prórroga de contrato entre Sánchez y Moreno. Letrados, Sres. Ortega y Alvarez.

Recurso contra sentencia de Casuerra sobre interpretación de contrato entre Aguirre y otros con Mendoza. Letrados, Sres. Vidarte y Fraile.

Recurso contra sentencia de Teruel sobre terminación de contrato entre Martínez y Artal. Letrado, Sr. Esparza.

Sala sexta.—A las diez y media, Auditoría de la cuarta división. Recurso de casación interpuesto por Antonio Olivart. Letrado, señor Soto.

Audiencia territorial

Sala primera.—A las diez, don Francisco Díaz con doña Cándida Díaz y otros sobre pago de pesetas.

Don Juan Vicente Garrido con D. Esteban Ruiz sobre reclamación de pesetas.

Sala segunda.—A las diez, don Jerónimo Ríos con D. Regino Rodríguez sobre pago de pesetas.

Don Rafael Corto Poveda con D. Vicente Fernández Oliva sobre nulidad de préstamo.

Audiencia provincial

Sección primera.—A las diez, causa por asesinato.

Sección segunda.—A las diez, causa por falsedad.

Causa por amenazas.

Sección tercera.—A las diez, causa por lesiones.

Causa por estupro.

Sección cuarta.—A las diez, causa por tenencia de útiles para el robo.

Causa por tentativa de robo.

Dos causas por hurto.

Causa por asesinato.

Sección quinta.—A las diez, tres pleitos de divorcio.

LA FIESTA DE LOS TOROS

La cuarta corrida de la feria del Pilar en Zaragoza

Bienvenida y Noaín han triunfado

(De nuestro enviado especial) Zaragoza, 16.—La corrida de hoy ha elevado mucho el tono de la feria...

Villalta no cortó orejas, sino, por el contrario, oyó el sonido del clarín...

Del valor y el dominio de Nicenor no puede dudarse, porque bien demostrado tiene que posee ambas cosas...

Ninguno de los dos toros de Villalta tenían liria posible atemperada a las corrientes modernas...

En el primero no pasó de regular; pero en el quinto entró cuatro veces a matar, con tal estilo, con tal valor...

RECORTE

Informes de Cataluña

La venta callejera Barcelona, 16.—El gobernador general ha manifestado que estaba estudiando una disposición...

Marconi regresa a Italia A las doce y cuarto ha llegado de Río de Janeiro el transatlántico italiano «Augustus»...

Anelana muerta por el tren En Premiá de Mar fué arrollada por el rápido de Mataró la anciana María Parra...

Uruguay compra aviones

Montevideo, 16.—La Cámara de Diputados ha aprobado un proyecto de crédito de un millón de pesos para la compra de aviones militares.

El traspaso de los servicios de Trabajo a la Generalidad Regresó de Madrid el consejero...



Concurrentes al banquete con que fué obsequiado el Bombero torero al terminar su temporada (Fot. Alfonso.)

LA VIDA DEPORTIVA

Recordando los últimos partidos

Alberty hará difíciles las paradas infantiles, y viceversa; pero lo que no dudarán simpatizantes y detractores es que el húngaro tiene un valor sin teatralidad...

Kelemen no actúa en casualidad. Atento siempre a la jugada, remarca la mayor parte de las veces con acierto...

En el momento que se precise arrojo para vencer un obstáculo fracasará López Herranz. Todo lo contrario que en los partidos de guante blanco...

Habrà algo en García, medio centro del Racing, para no ser solicitado por los Clubs poderosos. Sin ser aquel de hace dos temporadas, que cubría todo el campo con su juego rudo...

Quien está ya para el partido homenaje es Ibarra.

Buen chut de Larrinaga, que le valió al Racing su último tanto. Terminado el encuentro, Hilario se empeñó en comprarse las botas...

Cisco siempre ha sido un malhumorado que no aguanta le arrebatan la pelota. Aquí se conocen, de antiguo, sus aficiones dando puntapiés a diestro y siniestro...

El Nacional, encantado con que se hable tanto de su campo, «coco» para todos los contrarios. De por sí ya es un handicap en la imaginación de los forasteros...

Como no hemos visto a la tierra tragándose jugadores visitantes, ni al césped agarrándose a sus botas, creemos que la delantera del Nacional practica el fútbol. El partido contra el Racing de Santander lo jugaron en Chamartín.

Que una población como Valladolid tenga un equipo en primera línea no debe ser objeto de imposición para que los árbitros de aquella intervengan en las competiciones donde su equipo actúa. Hernández Areces, sacado a los campos por el Valladolid, no ha respondido nunca con sus actuaciones al honor que se le hacía; y no digamos nada del ingenio Cartagenal.

CICLISMO

La Vuelta a Galicia El Ferrol, 16.—La quinta etapa de esta Vuelta comprendía el trayecto Ribadeo-El Ferrol...

La entrada en El Ferrol constituyó una verdadera apoteosis triunfal para el vencedor de la etapa. Fué ovacionado entusiastamente por el numerosísimo público...

La clasificación de la quinta etapa Ribadeo-El Ferrol, 176 kilómetros: 1. Julián Berrendero, 4 horas 42 minutos 25 segundos...

Como trata la Compañía del Norte a los usuarios. Añoché acudí a la estación del Norte D. Rufino López, quien tenía que recibir a una hermana suya...

¿Qué vió usted ayer? Añoché acudí a la estación del Norte D. Rufino López, quien tenía que recibir a una hermana suya...

Detención de un magnate cinematográfico Nueva York, 16.—Ha sido detenido el magnate del cine William Fox, en Atlantic City...

INCIDENTES EN ATENAS Atenas, 16.—Grupos de comunistas intentaron ayer provocar desórdenes en la plaza de la Constitución...

ACCIDENTE DEL TRABAJO El obrero Julián Pleite Redondo, de cuarenta y un años, cuando trabajaba en una casa en construcción...

Cincuenta ahogados en el Nilo Londres, 16.—Comunican de El Cairo que en las cercanías de Lúkser ha zozobrado en el Nilo una barca con 100 personas...

¿A dónde le han robado el maletín? Barcelona, 16.—Don Joaquín de Sarriera y de Losada ha denunciado que al llegar a esta ciudad, de regreso de Roma...

EN UN CONSEJO DE GUERRA Actúa como testigo e ingresa en la cárcel El Tribunal absuelve al procesado

Gijón, 16.—Se ha celebrado el Consejo de guerra contra Armando Fernández. El fiscal acusaba al procesado de un delito de rebelión.

El abogado defensor, D. José Andrés Manso, afirmó que los testigos acusaron a su defendido por librarse ellos de ciertos cargos que les hacía la justicia...

FUTBOL

Los partidos del próximo domingo Para el día 20 hay señalados estos partidos:

Grupo Galacoastur.—En La Coruña (Riazor), Deportivo-Celta (1-2). En Oviedo (Buenavista), titular-Sporting (5-0).

Grupo Vasco.—En San Sebastián (Atocha), Donostia-Arenas (1-3). En Baracaldo (Lasarearre), titular-Osuna (1-2).

Grupo Castellano-Cantabro-Aragón.—En Madrid (El Párral), Nacional-Valladolid (2-4). En Madrid (Metropolitano), Athletic-Racing (0-3).

Grupo Catalán.—En Barcelona (Las Cortes), titular-Júpiter (3-0). En Badalona, titular-Gerona (1-3).

Grupo Valenciano.—En Alicante (S. Baudín), Hercules-Elche (3-0). En Valencia (Camino Honda), Levante-Valencia (2-1).

Grupo Andalúz.—En Sevilla (Nervión), titular-Betis. En Jerez (Domecq), titular-Recreativo. En Cádiz, Mirandilla-Malacitano.

Estos tres encuentros no se han jugado aún en la primera vuelta. Escartín arbitraré el Checoslovaco-Italia

El colegiado madrileño y árbitro internacional Pedro Escartín ha sido solicitado por Checoslovaquia para dirigir el encuentro que el día 27 se disputará en Praga...

Asamblea extraordinaria de la Asociación Nacional Veterinaria Española

Ayer tuvo lugar en los locales de la Sociedad La Única la inauguración de la asamblea extraordinaria de la Asociación Nacional Veterinaria Española.

En dicha sesión inaugural el presidente de la entidad, Sr. Medina, expuso la gestión del Comité directivo de aquella, y el señor secretario leyó la Memoria reglamentaria.

Acto seguido se procedió a la elección de la Mesa de la asamblea, siendo designado presidente el veterinario D. Adolfo Herrera, al servicio de la Reforma agraria en la provincia de Badajoz.

En la sesión de la tarde se procedió a la discusión de la gestión del Comité directivo de la A. N. V. E., particularmente en lo que se refiere a la defensa de los veterinarios higienistas...

La sesión de la mañana se dedicó a la discusión de proposiciones presentadas a la Mesa por varios asociados. Se acordó asistir en pleno al homenaje acordado por la Asociación provincial Veterinaria de Jaén...

Después de breve discusión se tomó la decisión de incorporar a este homenaje, por sus relevantes y especiales méritos profesionales, al Sr. D. Félix Gordón Ordás.

En la sesión de la tarde se discutió con toda amplitud una ponencia presentada por el veterinario D. Fernando Giljo respecto a las Bases veterinaria para una política de Sanidad...

En todos los actos reseñados se ha puesto de manifiesto el mayor entusiasmo de la clase veterinaria española y su más honda preocupación por los problemas ganaderos del país.

¿Qué vió usted ayer? Añoché acudí a la estación del Norte D. Rufino López, quien tenía que recibir a una hermana suya...

Detención de un magnate cinematográfico Nueva York, 16.—Ha sido detenido el magnate del cine William Fox, en Atlantic City...

INCIDENTES EN ATENAS Atenas, 16.—Grupos de comunistas intentaron ayer provocar desórdenes en la plaza de la Constitución...

ACCIDENTE DEL TRABAJO El obrero Julián Pleite Redondo, de cuarenta y un años, cuando trabajaba en una casa en construcción...

Cincuenta ahogados en el Nilo Londres, 16.—Comunican de El Cairo que en las cercanías de Lúkser ha zozobrado en el Nilo una barca con 100 personas...

¿A dónde le han robado el maletín? Barcelona, 16.—Don Joaquín de Sarriera y de Losada ha denunciado que al llegar a esta ciudad, de regreso de Roma...

EN UN CONSEJO DE GUERRA Actúa como testigo e ingresa en la cárcel El Tribunal absuelve al procesado

Gijón, 16.—Se ha celebrado el Consejo de guerra contra Armando Fernández. El fiscal acusaba al procesado de un delito de rebelión.

BOXEO

La reunión de mañana Mañana se celebrará en Price la despedida de Sanghili, el primer campeón mundial que España ha tenido...

Mañana se celebrará en Price la despedida de Sanghili, el primer campeón mundial que España ha tenido. En el apuntamiento que se dió lectura Armando aparecía como jefe de grupo en Tuilla, y a mayor abundamiento, se decía que recibía órdenes del Comité revolucionario de Carbayún.

Armando, durante la substanciación del proceso, fué acusado por Honorio Fernández y Luis Collado; pero luego hicieron manifestaciones en contra.

UNA PROTESTA DE LOS REPUBLICANOS DONOSTIARRAS PARA EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Se pide la destitución de la Comisión gestora de San Sebastián

Por los partidos que tuvieron representación en el último Ayuntamiento popular de San Sebastián se ha dirigido un escrito al presidente de la República...

El escrito va firmado por los representantes de la Esquerda Vasca Federal, Partido Nacionalista Vasco, Partido Socialista, Acción Nacionalista e Izquierda Republicana.

EN CHAMARTIN DE LA ROSA El presidente de la Comisión gestora y dos gestores más, expulsados del partido radical

El partido radical de Chamartín de la Rosa ha celebrado una asamblea, en la que se trataron diversos asuntos de interés político local.

La asamblea acordó, por mayoría, expulsar del seno del partido al presidente de la Comisión gestora municipal, D. Mónico Cid Botija...

Y, sobre todo, es intolerable que se haga araña para beneficiar o perjudicar a unas u otras Empresas españolas.

INTENTO DE SUICIDIO En la Casa de socorro sucursal del distrito de la Latina fué asistida de lesiones de pronóstico reservado Josefa Cabrera Iborra...

La ciudad joven se causó dichas lesiones al jugar en el puente de Toledo con ánimo de suicidarse.

Niña muerta por un camión Matilde González Carnicero, de tres años de edad, domiciliada en Embajadores, 116, fué atropellada frente a dicha casa...

ACCIDENTE DEL TRABAJO El obrero Julián Pleite Redondo, de cuarenta y un años, cuando trabajaba en una casa en construcción...

Cincuenta ahogados en el Nilo Londres, 16.—Comunican de El Cairo que en las cercanías de Lúkser ha zozobrado en el Nilo una barca con 100 personas...

¿A dónde le han robado el maletín? Barcelona, 16.—Don Joaquín de Sarriera y de Losada ha denunciado que al llegar a esta ciudad, de regreso de Roma...

EN UN CONSEJO DE GUERRA Actúa como testigo e ingresa en la cárcel El Tribunal absuelve al procesado

Gijón, 16.—Se ha celebrado el Consejo de guerra contra Armando Fernández. El fiscal acusaba al procesado de un delito de rebelión.

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 16 de Octubre

Table of stock market quotations for Madrid, organized by category: Interior 4 0/0, Amortizable 4 0/0, 5 0/0 1900, 5 0/0 1917, 5 0/0 1926, 5 0/0 1927, 5 0/0 1927 con impuestos, 3 0/0 1928, 4 0/0 1928, 4,50 0/0 1929, 5 0/0 1929, Bonos oro Tesorería, 6 0/0, Obligaciones del Tesoro, Deuda ferroviaria, Ayuntamiento de Madrid, Garantía del Estado, Banco Hipotecario, Banco Crédito Local, Efectos extranjeros, Acciones, Moneda extranjera, and Bolsas de Bilbao, Londres, Nueva York, París, Milán, Berlín, and Barcelona.

Idem 5 1/2 por 100, 104,25; Hipotecarias, 5 por 100, 102,50; idem 6 por 100, 111,25. Acciones: Ferrocarril del Norte, 192; M. Z. A., 172,50; Funicular Aéreo de Montserrat, 21,75; Aguas, ordinarias, 186,15; Explosivos, 630; Felguera, 41,75; Rif, portador, 3,20; Compañía Española de Petróleos, 29,75.

Correo de espectáculos

LATINA.—«EL CRIMEN DEL VANITIOS». Intenso, misterioso, intrigante drama policíaco, con una espectacular y magnífica revista (hablada en castellano).

T. S. H.

PROGRAMAS Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «Coriolano», Beethoven; «Serena», Pierné; «Alma de Dios», Sereno; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «La pastorela», Luna y Moreno Torroba; «Curro el de Lora», Alonso; «Las maravillosas» (mazurca y cuadro de Holanda), 35; Naviera Vascongada, 265; Marítima Unión, 260; Naviera Sota y Aznar, fin corriente, 540; Altos Hornos de Vizcaya, 88; Siderúrgica del Mediterráneo, 31,50; fin corriente, 31,50; fin próximo, 32; Tranvías de Madrid, 117,00; Fin corriente, 119,50; Fin próximo, 117,00; Altos Hornos, 88,50; Azucareras ordinarias, 38,00; Fin corriente, 38,00; Fin próximo, 38,00; Española Petróleos, 29,50; Fin corriente, 29,50; Fin próximo, 29,50; Idem partes fundador, 629,00; Explosivos, 629,00; Fin corriente, 629,00; Fin próximo, 629,00.

MERCADO INTERNACIONAL DE DIVISAS

Paris: Londres, 74,50; Nueva York, 15,175; Bruselas, 255,25; Madrid, 207,25; Roma, 123,65; Ginebra, 493,87; Amsterdam, 1.027,75. Londres: Francos, 74,47; Dólares, 4,9093; Pesetas, 35,94; Suizos, 15,082; Florines, 72,475; Liras, 60,12; Marcos, 12,415; Belgas, 29,17. Nueva York: París, 6,59 1/8; Londres, 4,91; Madrid, 13,66; M. Z. A., 1ª hipoteca, 255,00; Berlín, 4,023; Suiza, 3,257. Bolsas extranjeras: Cobre disponible, 34 15/16; A tres meses, 35 3/16; Estadio disponible, 228 1/2; A tres meses, 217 1/4; Plomo disponible, 28 1/8; A tres meses, 18 1/8; Cinc disponible, 16 1/8; A tres meses, 16 7/16; Cobre electrolítico disponible, 39. A tres meses, 40; Oro, 141,7 1/2; Plata disponible, 29 3/8; A tres meses, 29 3/8. Bolsa de Milán: Navig. Gen. (Rubattino), 45; S. N. I. A. Viscosa, 265; Miniere Montecatini, 148; F. I. A. T., 300; Adriática, 145 1/2; Edison, 229; Soc. Idro-Electr. Pien (S. I. P.), 44 3/4; Eletr. Valdarno, 148; Terni, 122; 1 1/2 por 100 Conversione, 68,25; Banca d'Italia, 13,50. Bolsa de Berlín: Continental Gummiwerke, 151 1/4; Chade Aktien A y C, 292 1/2; Gsfürel Aktien, 123; A. E. G., 36 7/8; Farben, 149 1/8; Harpener, 109 5/8; Deutsche Bank und Diskontoges, 86 1/2; Dresdener Bank, 86 1/2; Reichsbank Aktien, 172 1/2; Hapag Aktien, 16 3/8; Siemens und Halske, 168 1/2; Siemens, 119; Bemberg, 101 3/4; Elektr. Licht und Kraft, 130; Berliner Kraft und Licht, 142 3/8. Bolsa de Nueva York: General Motors, 49; U. S. Steels, 46 1/4; Electric Bond Co., 12 3/4; Radio Corporation, 8 1/4; General Electric, 35 1/4; Canadian Pacific, 9 3/8; Baltimore and Ohio, 15; Allied Chemical, 170; Royal Dutch, 41 7/8; Pennsylvania Railroad, 27 1/4; Anaconda Copper, 21 1/8; American Tel. and Tel., 141 1/8; Standard Oil N. Y., 44 7/8; Consol. Gas N. Y., 28 1/2; National City Bank, 28 1/4; Internat. Tel. and Tel., 9 7/8.

verbena de Alcalá, Luna y Calleja; «El señor Joaquín», Caballero; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; a las seis, emisión fémica dedicada al público radioyente femenino: «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; «La mujer ante el Derecho», ciclo de conferencias por Concha Peña, abogado y doctor en Letras; primera conferencia: «Los derechos de la mujer en la Legislación política, y especialmente en la Constitución de la República»; señoreo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes; a las siete, diario hablado; recital de canto por Carlos Puchol (barítono); a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura); conferencia e información agrícolas; a las siete y media y cinco, recital de canto por Josefina Heredia; a las ocho y cuarto, diario hablado; concierto por el sexteto de la estación; a las nueve y cuarto, selección del acto tercero de la ópera de Rossini «El barbero de Sevilla» (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto por la Orquesta Guitarrística de Madrid, dirigida por el maestro D. Francisco Collado; música de baile; a las once y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Espectáculos para hoy. COMEDIA.—A las 6,30 y 10,30 (populares, tres pesetas butaca). Cualquiera lo sabe (formidable éxito de Benavente). LARA.—6,30, ¡Vaya usted con Dios, amigo!—Noche, no hay función. FONTALBA.—(Teléfono 14.419).—6,45 y 10,45, Noche de Levante en calma (de Pemán). (Gran éxito. Última semana). MARIA ISABEL.—6,30 y 10,45, ¡Cataplum!... (60 representaciones; el mayor éxito de Muñoz Seca). COMICO.—(Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30, Los gatos (populares). CHUECA.—(Hortensia Gelabert).—6,45 y 10,45, S. S. (Servicio secreto). (Butaca, 1,50). MARAVILLAS.—(Compañía Brubert).—6,30 y 10,45, Hijas del pueblo de Madrid. (Éxito de risa). CALDERON.—(Gran compañía lírica).—A las 5,45 (populares, tres pesetas butaca), segundo «Programa Grande de Género Chico», La marcha de Cádiz, La reina mora y La bella burlada (gran éxito). IDEAL.—(Teléfono 11.203).—6,30, Katiuka.—10,45, Juan del Mar. (Oiga a Sagi Vela la canción Nochecheita de San Juan). CERVANTES.—(Compañía lírica).—6,30, El cabo primero y Bohemio (por Felisa Herrero).—A las 10,30, La verbena de la Paloma y La alegría de la huerta. (Butacas, tres pesetas). COLISEUM.—6,30 y 10,30, Peppina. (Compañía Celia Gámez). Grandioso éxito. Cinco pesetas butaca. MARTIN.—6,30, Las de los ojos en blanco.—10,30, Mujeres de fuego. PAVON.—(Compañía revistas frívolas).—6,30 y 10,45, La sota de oros (éxito formidable). CIRCO DE PRICE.—A las 6 y 10,30, grandes funciones de circo. Por la tarde, último jueves de circo. Gran matinee infantil, con sorteo de preciosos juguetes a los niños. Noche, todo el monumental programa de grandes atracciones. CAPITOL.—(Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229).—Sesión continua sin numerar, de 4 a 9, en patio y mirador. Sesión numerada, a las 6,30, en Club.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

FABRICA GENEROS DE PUNTO. Camisetas niña, telpa..... 0,65; Trajes rusos caballero..... 4,75; Peleles niño núm. 1, inglés..... 0,50; Jerseys lana, niño y niña..... 1,25; Jerseys lana, señora..... 2,95; Camisetas inglés señora..... 1,95; Camisetas punto señora..... 1,50; Saldo toallas desde..... 0,15; Piezas tela blanca 5 metros..... 3,65; Sábanas superiores cámaras..... 2,95; Corsés fajas señora..... 2,15; Mantal plancha..... 0,95; Opal sedalina..... 0,65; Medias hilo preciosas..... 1,35; Idem gasa muy finas..... 1,95; Camisetas caballero y géneros en buenas clases, gran surtido.

¡OJO! 43, LEGANITOS, 43 ¡OJO! Los viernes bonitos regalos. Monos caballero azules..... 7,50; Cortes colchón..... 6,95.

INFALIBLE CALLICIDA OBRERO UNA PESETA FRASCO. Pidase en farmacias.

Sesión numerada en todas las localidades, a las 10,30, Maurice Chevalier y Jeanette Mac Donald en La vida alegre. Director, Ernst Lubitsch. Primer y sensacional documento de la guerra en Abisinia.

ROYALTY.—Hoy jueves, a las 4,15, excepcional programa. El portador indomable, cabalista de Kent Maynar; Los dos tarzanes, Charley Chase y Robinson Crusoe, grandioso sorteo y un precioso juguete a cada niño. (Todas las localidades una peseta).—6,30 y 10,30, Música y mujeres (maravillosa creación de Ruby Keeler, Joan Blondell y Dick Powell; enorme éxito).

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, Cruz Diablo (lo mejor de la temporada). SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Episodio.

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, programa doble. Basta de mujeres (Victor Mac Lagien y Edmund Lowe), Tango Bar (Carlos Gardel y Rosita Moreno). (Butacas, tarde, 1,75; noche, 1,50).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—4,15 (infantil), Ojos carinosos—6,30 y 10,30, Ojos carinosos (en español; por Shirley Temple; cuarta semana).

PROGRESO.—6,30 y 10,30, la obra cumbre de Victor Mac Lagien (El delator (segunda semana)). CINEMA ARGUELLES.—(Teléfono 43.346).—6,30 y 10,30, Cruz Diablo (lo mejor de la temporada).

CINE LATINA.—6 y 10,15, El crimen del Vanities (hablada en castellano; intenso drama y espectáculo revista; Carl Brisson y Victor Mac Lagien) y otras.

VELUSSIA.—Sesión continua.—Champ (Jackie Cooper y Wallace Beery). (Butaca, una peseta).

CINE MADRID.—5 (continua; butaca, una peseta), ¡Qué hay, Nellie? y El noveno huesped.

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas sonoros).—5 menos cuarto y 10 noche.

PARDINAS.—6,30 y 10,30, la grandiosa película en español Senta hora en el cielo (por Lepe y Alady; para tumbarse de risa).

CINEMA EUROPA.—6,45 y 10,30, Un filo de familia (en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy).

CINE PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—6,30 y 10,30, Aquí hay gato encerrado (grandiosa producción, por Victor de Cowa; exitoso cómico).

CINE TETUAN.—6,45 y 10,30 (Femina). Los miserables (segunda jornada).

FRONTON MADRID.—4,30, Nati y Concha contra Lumi y Angelina; Maruja y Asun contra Angelina y Celi.—10,15, Alegría y Elena contra Edu y Carmen; Sagrario y Marichu contra Lolita y Angelita.

FRONTON CHIKI-JAI.—Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

Comentarios de Bolsa

La Bolsa ha acogido favorablemente el discurso pronunciado en las Cortes por el ministro de Hacienda al hacer la presentación de los presupuestos para 1936. Esta excelente impresión se ha reflejado plenamente en las cotizaciones de los fondos públicos, en particular para aquellos libres de conversión, cuyos cambios experimentan buenos avances. La Deuda interior termina solicitada a 80,05, después de cerrar a 80. La Exterior también se mostraba muy firme, así como el Amortizable viejo, que se reafirma a 91. Los Amortizables libres más bien estaban ofrecidos, si bien sus cambios se sostienen bien, y en cuanto al del 4 1/2 por 100 registra alza que oscila de 30 a 50 céntimos. El nuevo sigue teniendo dinero a la par y papel distante, y las obligaciones aparecen sostenidas. Muy firmes las Deudas ferroviarias, que se inscriben de nuevo en alza, y más consistentes las municipales, quedando dinero para Villas nuevas a la par. En el grupo de garantía del Estado se opera ampliamente en Tratatánicas, que tienen ahora posibilidades de crecer su cotización, y para cédulas hay el dinero habitual y la firmeza correspondiente. Para bancarias había pedidos de Españas e Hipotecarios a 608 y 316, respectivamente, quedando las últimas bastante solicitadas, y los Banastos se inscriben otra vez a 250, aunque con un tono de mayor flojedad, debido a haber salido el papel en busca de beneficios. Las eléctricas confirman la ex-

celente disposición de los pasados días, lográndose avances de alguna consideración. Hidro Española, que marcha de nuevo en cabeza, se inscribe a 197,50, en alza de más de cuatro duros, y quedaba solicitada a ese cambio. Mengemor gana dos duros, uno Eléctrica Madrileña y medio Guadalquivir, no logrando inscribirse Alberches, que se tanteaban entre de los fondos públicos, en particular para aquellos libres de conversión, cuyos cambios experimentan buenos avances. La Deuda interior termina solicitada a 80,05, después de cerrar a 80. La Exterior también se mostraba muy firme, así como el Amortizable viejo, que se reafirma a 91. Los Amortizables libres más bien estaban ofrecidos, si bien sus cambios se sostienen bien, y en cuanto al del 4 1/2 por 100 registra alza que oscila de 30 a 50 céntimos. El nuevo sigue teniendo dinero a la par y papel distante, y las obligaciones aparecen sostenidas. Muy firmes las Deudas ferroviarias, que se inscriben de nuevo en alza, y más consistentes las municipales, quedando dinero para Villas nuevas a la par. En el grupo de garantía del Estado se opera ampliamente en Tratatánicas, que tienen ahora posibilidades de crecer su cotización, y para cédulas hay el dinero habitual y la firmeza correspondiente. Para bancarias había pedidos de Españas e Hipotecarios a 608 y 316, respectivamente, quedando las últimas bastante solicitadas, y los Banastos se inscriben otra vez a 250, aunque con un tono de mayor flojedad, debido a haber salido el papel en busca de beneficios. Las eléctricas confirman la ex-

celente disposición de los pasados días, lográndose avances de alguna consideración. Hidro Española, que marcha de nuevo en cabeza, se inscribe a 197,50, en alza de más de cuatro duros, y quedaba solicitada a ese cambio. Mengemor gana dos duros, uno Eléctrica Madrileña y medio Guadalquivir, no logrando inscribirse Alberches, que se tanteaban entre de los fondos públicos, en particular para aquellos libres de conversión, cuyos cambios experimentan buenos avances. La Deuda interior termina solicitada a 80,05, después de cerrar a 80. La Exterior también se mostraba muy firme, así como el Amortizable viejo, que se reafirma a 91. Los Amortizables libres más bien estaban ofrecidos, si bien sus cambios se sostienen bien, y en cuanto al del 4 1/2 por 100 registra alza que oscila de 30 a 50 céntimos. El nuevo sigue teniendo dinero a la par y papel distante, y las obligaciones aparecen sostenidas. Muy firmes las Deudas ferroviarias, que se inscriben de nuevo en alza, y más consistentes las municipales, quedando dinero para Villas nuevas a la par. En el grupo de garantía del Estado se opera ampliamente en Tratatánicas, que tienen ahora posibilidades de crecer su cotización, y para cédulas hay el dinero habitual y la firmeza correspondiente. Para bancarias había pedidos de Españas e Hipotecarios a 608 y 316, respectivamente, quedando las últimas bastante solicitadas, y los Banastos se inscriben otra vez a 250, aunque con un tono de mayor flojedad, debido a haber salido el papel en busca de beneficios. Las eléctricas confirman la ex-

celente disposición de los pasados días, lográndose avances de alguna consideración. Hidro Española, que marcha de nuevo en cabeza, se inscribe a 197,50, en alza de más de cuatro duros, y quedaba solicitada a ese cambio. Mengemor gana dos duros, uno Eléctrica Madrileña y medio Guadalquivir, no logrando inscribirse Alberches, que se tanteaban entre de los fondos públicos, en particular para aquellos libres de conversión, cuyos cambios experimentan buenos avances. La Deuda interior termina solicitada a 80,05, después de cerrar a 80. La Exterior también se mostraba muy firme, así como el Amortizable viejo, que se reafirma a 91. Los Amortizables libres más bien estaban ofrecidos, si bien sus cambios se sostienen bien, y en cuanto al del 4 1/2 por 100 registra alza que oscila de 30 a 50 céntimos. El nuevo sigue teniendo dinero a la par y papel distante, y las obligaciones aparecen sostenidas. Muy firmes las Deudas ferroviarias, que se inscriben de nuevo en alza, y más consistentes las municipales, quedando dinero para Villas nuevas a la par. En el grupo de garantía del Estado se opera ampliamente en Tratatánicas, que tienen ahora posibilidades de crecer su cotización, y para cédulas hay el dinero habitual y la firmeza correspondiente. Para bancarias había pedidos de Españas e Hipotecarios a 608 y 316, respectivamente, quedando las últimas bastante solicitadas, y los Banastos se inscriben otra vez a 250, aunque con un tono de mayor flojedad, debido a haber salido el papel en busca de beneficios. Las eléctricas confirman la ex-

Bibliografía

Acontecimiento político

«ANTE EL DRAMA DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL», por Juan Castriello Santos, ex diputado a las Cortes Constituyentes. El libro que interpreta fielmente el momento actual y denuncia el porvenir de la orientación política española. Cinco pesetas en todas las librerías de España. LA LIBRERIA BERGUA, Mariana Pineda, 9, Madrid, lo remite libre de gastos, acompañando al pedido su importe en sellos de Correo.

CANAS. Brillantina India SIN GRASA. Necesito dos especializantes ramo Lubrificantes, para región Centro. Hacem falta buenas referencias. Por carta. Apartado 4.016, MADRID.

VIAJANTES. Necesito dos especializantes ramo Lubrificantes, para región Centro. Hacem falta buenas referencias. Por carta. Apartado 4.016, MADRID.

Sortijas, gemelos, dijes, broches; todo con foto-esmalte obtenido de cualquier fotografía que nos confíen. Envíos a provincias. Paris-Artistique, Mayor, 59, Madrid.

LE INTERESA. conocer el nuevo aparato radio de calidad LA VOZ DE SU AMO, al precio bajo de 385 pesetas. C.ía del Gramófono, S. A. E. Avenida Pi y Margall, 1.

Gabanes. y trajes a medida en preciosos y ricos géneros, de 75 a 300 ptas. Abribid: BOITE, 3 (trois), BRUXELLES, 3 (Belgique).

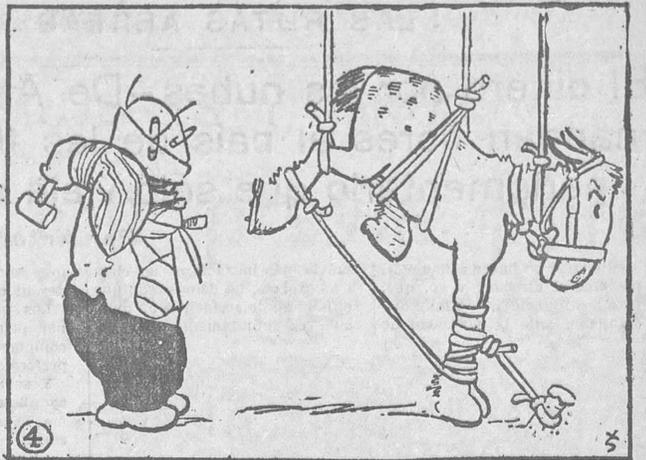
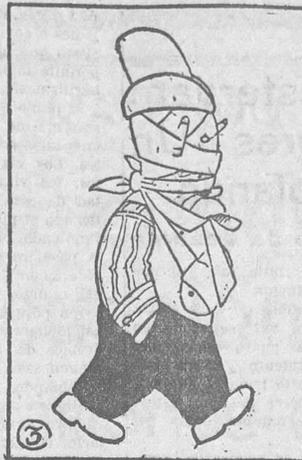
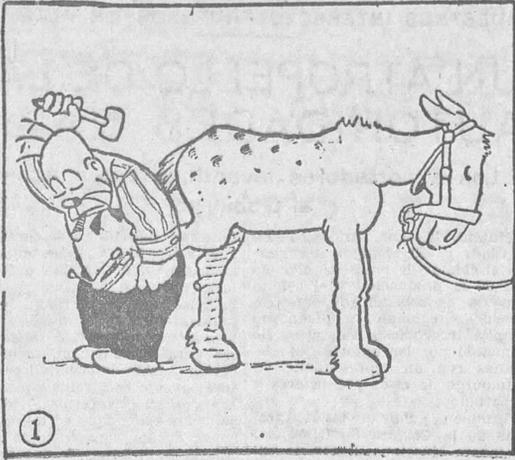
Buscamos colaboradores correspondientes regionales. Articulo indispensable todas personas. Ganancias inmediatas. Ilustraciones, catálogos gratuitos. Escribid: BOITE, 3 (trois), BRUXELLES, 3 (Belgique).

SINDICOS. LA Sindicatura del gre mio de muebles de lujo, tarifa 1ª, clase 3ª, epigrafe 7, primero, participa a sus agremiados que las listas para el reparto del año 1936 se hallan en Corredera Baja, número 8, desde el día 17 al 31 inclusive del corriente.

Casa americana de LUBRICANTES perfectamente introducida en España necesita representantes en las provincias de TOLEDO, CIUDAD REAL, VALLADOLID, BURGOS, ZAMORA y SALAMANCA. Indispensable buenas referencias. Apartado 4.016, Madrid.

FOSFORATOL. EL MEJOR DIGESTIVO

RECURSO HEROICO, por O. Jacobson



ANUNCIOS POR SECCIONES No se admiten anuncios Inmorales HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

AGENCIAS

Agencia en Zaragoza. Documentos. — Todos asuntos. Democracia, 20. Gestional.

ALMONEDAS

Novios. Casa completa. Alcobas, comedor y recibimiento, 550, 850 y 1.200. Fernández de los Ríos, 31. Garrido.

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Grandiosa liquidación por renovación géneros. Comedores, completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas, completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 31.

Camá, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Luna, 13. Alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes económicos, camionetas gastadas, Madrid, provincias. — Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, 7; camionetas. Guardamuebles. Teléfono 72.388.

Alquiler cuartos con baño, 14 a 20 duros. Matinales, 12; Ercilla, 11 (Portillo Embajadores); naves con apartadero.

AUTOMOVILES

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 13.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Escuela Automovilista. Enseña conducir automóviles, 49 pesetas. Carnet garantizado. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Recauchutados Numanzia. Recauchutados y reparación de cubiertas y cámaras. Bravo Murillo, 28. Teléfono 33.367.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

Carnet, garantizo conducir en automóviles, motocicletas, camiones, mecánica, Código, 100 pesetas. Marqués Zafra, 13.

Enseñamos conducir en automóviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23. Teléfono 24.053.

Bono coche siete plazas, desde 800 pesetas mes. «El Montañés». Teléfono 58.052.

Compra-venta de neumáticos. Cubiertas nuevas y usadas. Los mayores descuentos. Envío provincias. Malasaña, 28.

Garantizamos carnet prima y especial. Rapidísimo. Cuesta Santo Domingo, 12.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

COLOCACIONES

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.260.

DEMANDAS

Matrimonio joven desea portería, aunque sea ganando poco. Señal: Palencia, 8, primero interior izquierda.

OFERTAS

Necesito representantes y representantes para trabajar en plaza las exquisitas tortas sevillanas Inés Rosales. Depositario: Rodrigo Barrero. Donoso Cortés, 1. Teléfono 44.919.

Colocaciones gestiones, pagando después. Instituto Martí. — Hortaleza, 116.

COMADRONAS

MANICURAS

Paz Ysacar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Sisinia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. — Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Comadrona, consultas gratis. Francisco Silvela, 43. Teléfono 50.254.

COMPRA

Alhajas, papeletas Monforte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Compra alhajas, antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Compra Enciclopedia Espasa. Delgado. Teléfono 77.739. De seis a ocho.

Compra libros, bibliotecas, archivos. Grabados, sellos para coleccionistas. Pasadizo San Gines. Teléfono 27.067.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

CONSULTAS

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

MEDICAS

Consultorio especializado de vías urinarias. — Fuencarral, 6. Procedimientos rigurosamente científicos. Piel, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia. Reconocimiento matriz, embarazo. Correspondencia provinciales.

Reumatismo, ciática, neuralgias. Tratamiento oxigenoterápico. Marqués Urquijo, 20. — Clínica.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

DE PARIS VIENE UNA NUEVA CLASE DE POLVOS DE ARROZ

Después de varios años de investigaciones, unos químicos franceses han descubierto unos nuevos polvos de arroz, los cuales acaban por completo con el brillo de la nariz, así como del aspecto grasiento de la piel. Proporciona un «aspecto mate» perfecto, que permanece durante ocho horas. Ni la lluvia ni el sudor pueden alterarlo.



HAGA ESTA PRUEBA

El secreto es un nuevo ingrediente denominado «Espuma Doble» que está contenido ahora en los Nuevos Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses. Esto hace que los Polvos resistan a la prueba de la humedad. Haga la prueba en sí misma con este sencillo ensayo: Cúbrase un dedo con los Nuevos Polvos Tokalon y mézclelo en un vaso de agua. Sáquelo, y observará que el dedo no está brillante ni mojado, sino perfectamente seco y mate. Los polvos resisten a la humedad porque contienen «Espuma Doble».

La piel no puede ponerse grasienta usando los Nuevos Polvos Tokalon. Puede usted bañarse durante muchas horas en un salón muy caldeado y conservar una tez tan fresca y encantadora como cuando empezó. Todas las francesas más elegantes han adoptado los Nuevos Polvos Tokalon. Pruebe hoy mismo una caja y verá cuán maravillosamente diferentes son de todos los demás polvos, porque éstos son los únicos que tienen el secreto del «aspecto mate». La tez fascinadora y juvenil que le proporcionan causará la envidia y la admiración de todas las amigas de usted.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

NUEVA CAJA DE POLVOS PRECIO, 1 PESETA

Antiguo consultorio doctor Parí. Romanones, 2. Vías urinarias, enfermedades secretas, etcétera. Consulta económica. Diez una, cinco nueve.

Clínica Orozco. Venéreo, sífilis. Tratamientos serios, científicos, con análisis de sangre, pus, etcétera. Consulta, once una, diez pesetas; cuatro ocho, cinco. Mesonero Romanos, 3, esquina Carmen.

Médico especialista en enfermedades venéreas. Seriedad en el tratamiento. Análisis clínicos. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

CORRESPONDENCIAS

Oriente. Mamá, grave. Esperanzado. Informaré diariamente. Preocupado estado.

DENTISTAS

Dentistas. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

Médico dentista, consulta económica, once una, cuatro-siete, extracciones sin dolor, dentaduras sin paladar, puentes y dentaduras a plazos. Blasco Ibáñez, 41.

ENSEÑANZAS

Ingreso oposición en Escuelas Normales. Ingreso en la Universidad. La preparación más sólida, científica y eficaz. Los mayores éxitos. Clases desde 1 Octubre. Instituto Samper. Eduardo Dato, 21. Teléfono 20.022, Madrid.

Instituto Regina. Plaza Santo Domingo, 8. — Bachillerato, Comercio, Magisterio, Taquimecanografía, 15 pesetas; Cálculos, 10; Gramática, Ortografía, 10; Idiomas, Cultura general, 18 pesetas. Teneduría libros, 15 pesetas.

Policía, conductores, Bachillerato, Taquimecanografía, Contabilidad, cultura, reforma letra. Clases Blasco. — Montaña, 9.

Academia Estudio Ritajivo. En muy poco tiempo usted puede ser un buen dibujante, delineante, práctico, técnico o quizás un gran artista pintor. Depende de su férrea voluntad. — Aprenda modelar barro, repujar cueros, metales, tallar madera, policromado, pintura sedas, pirograbado matik, etcétera. Respondiendo alto sentido moral profesionalmente. Trafalgar, 16; 49.931-42.089.

Policía, Taquimecanografía, Contabilidad, análisis. Atocha, 37.

Profesor laico regentaría colegio, clases dominicales, especialidad Bachillerato. Sr. Cardona. Teléfono 51.751.

Academia Zamarró. Corte, confección, sastrería y caballero, garantiza enseñanza, título profesional, preparación oposición. Corredera Baja, 17.

ESPECIFICOS

Señoras. Regularéis vuestra función mensual, reapareciendo, con píldoras Fordal, 10 pesetas. Madrid, principales farmacias. Borrel, Gayoso, Reembolso, Laboratorios Fordal (Gijón).

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 13.

HIGIENE

Preservativos La Francesa. Plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 25 docena. Superiorísimos, 4,50. Venus, 15. Caja Neverrip, 2,25. Imposible mejor precio igual calidad. Envíos reembolso provincias.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provincias.

Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. — «La Ideal». Jardines, 23.

Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

HIPOTECAS

Agencia préstamos, Banco Hipotecario, venta, cambio fincas. Blanco Dato, 10.

Colocación de capitales, 8 0/0 libre, sobre casas Madrid. Blanco. Dato, 10.

HUESPEDES

Bonitos gabinetes soleados, uno, dos amigos. Luna, 15, segundo izqda.

LOTERIAS

Navidad. Treinta millones. Miguel Escámez. Lotería Europa (Sevilla).

MADERAS

Red. Tableros contra chapados, chapas de maderas finas. Lista, 37. Teléfono 61.903.

Agencia Dominguez, plaza del Matute, número 10, para anuncios por palabras en todas las secciones de este periódico. Teléfono 13.681.

MAQUINAS

Morell vende, alquila. Morell repara perfectamente máquinas escribir. Hortaleza, 17.

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

SASTRERIAS

Trajés, abrigos, 100 pesetas. Ocho mensualidades. Reina, 5.

Hechura traje, 40 pesetas; vuelta gabán, 25. Arrieta, 9, sastrería.

Hechura, forros traje, gabán, 30 pesetas. — San Vicente, 35.

TRASPASOS

Taberna, tres huecos, vivienda, cueva, baratasísimas. Teléfono 77.264.

VARIOS

Sombreros reformo, limpio, tiño. Calle San Lorenzo, 3.

Sombreros reformo, tiño, limpio. Valverde, 3.

Licenciados Ejército Interece restablecimiento ley Destinos. Escriban apartado 1.031, Madrid.

Compre «La Semana Cómica», revista galante ilustrada. Suscripción, 5,25 trimestre. Pez, 11, Madrid.

Concedese licencia para explotación del modelo utilidad número 1.030, propiedad de Crisól S. L. «Para vasija o jarra filtro para el servicio de café, bares y uso doméstico». Razón: Agencia Patentes Marcas. Jarpe. Preciados, 19.

Pastos. El día 20 del mes actual, a las doce, subasta de pastos de hojadero en el pueblo de Fuencarral.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

BRAVO MURILLO, 79 EN CUATRO CAMINOS BAR METROPOLITANO TELEFONO 31859

CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) Y en los de venta de periódicos siguientes... CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas)

R. MARTINEZ Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

UTILICENOS! Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá! LLAMEN AL TELEFONO 27150

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD BRAVO MURILLO, 79 EN CUATRO CAMINOS BAR METROPOLITANO TELEFONO 31859 CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) Y en los de venta de periódicos siguientes... CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

